



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA
.....



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

FACULTAD DE HUMANIDADES

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

TRABAJO INTEGRADOR FINAL

**Las Tutorías como Estrategias de Acompañamiento al Ingresante a la
Carrera de Veterinaria de la Sede Chamental de la UNLaR**

Especializando: Teresita del Carmen Moreno

Directora: Sonia Quiroga

2024

Agradecimientos

Al SIDIUNLaR por posibilitar esta instancia de desarrollo profesional y habilitar una propuesta de posgrado pública, gratuita y dictada en territorio, en la Sede Regional Chamental de la UNLaR.

A la carrera de Especialización en Docencia Universitaria de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, a su Director Dr. Luis Porta y cuerpo de docentes.

A la Sede Regional Chamental de la UNLaR, por facilitar los espacios y recursos para el desarrollo de esta carrera.

A mi Directora del Trabajo Final Esp. Lic. Sonia Quiroga, por su asesoramiento permanente y sus devoluciones respetuosas.

A mis compañeros de la CEDU.

A mi familia, en especial a mis hijos Valentín y Maitena, que con su existencia le dan valor a todas mis actividades.

A todos ellos, muchas gracias.

Aclaraciones sobre el Uso del Lenguaje

En este trabajo se ha optado por el uso del masculino como lenguaje genérico solo para facilitar su lectura. Sin embargo, se considera que el lenguaje es una construcción social en constante transformación; por lo que la búsqueda de expresiones más abarcativas y menos excluyentes de la diversidad de géneros es válida y legítima.

Se hace necesario aclarar, también, que no se comparte la idea de que el masculino abarca una universalidad de expresiones sexogenéricas y que es necesario sumarnos a un uso no sexista del lenguaje.

Contenido

Resumen	6
1- Introducción	7
2- Marco de Referencia Conceptual	12
2.1 El Ingreso a la Universidad.....	12
2.2 La Noción de Trayectorias Estudiantiles	16
2.3 Las Tutorías entre Pares.....	17
2- Objetivos de la Propuesta del Trabajo Integrador Final	18
3- Marco Descriptivo Contextual	19
4- Metodología de Trabajo	22
6- Análisis de Datos	25
6.1 Análisis de Documentos	25
6.1.1 Matriz de Datos para Analizar la Resolución Decanal N° 40/15 Programa de Orientación y Tutorías para Alumnos de las Carreras que se Dictan en la Sede Chemical de la UNLaR	25
6.1.2 Matriz de Datos para Analizar las Actas de Reuniones de Evaluación realizadas con Coordinadores y Tutores y los Informes de la Implementación de las Tutorías de Acompañamiento al Ingreso desarrollada durante los Años 2016 y 2019	28
6.1.3 Matriz de Datos para Analizar la Encuesta de Evaluación que los propios Tutorados emitieron al finalizar la Tutoría en los Años 2018 y 2019.....	30
6.2 Perfil de Ingresantes a la Carrera de Veterinaria de la Sede Regional Chemical de la UNLaR en el año 2024	32
6.3 Conclusiones de la Etapa de Análisis de Documentación y Perfil del Ingresante de la Carrera de Veterinaria.....	39
7- Propuesta de intervención	42
Descripción de la Propuesta:	42
Objetivos Generales:.....	44
Objetivos Específicos:	44
Primera fase:	45
Segunda fase: Implementación de la tutoría de acompañamiento. PAT (plan de acción tutorial)	46
Tercera fase: Evaluación y seguimiento de la propuesta.....	54
Bibliografía.....	55
Anexos.....	60

Anexo A: Resolución Decanal N°40/15	61
Anexo B: Anexo I – Res. Decanal N°40/15	63
PROGRAMA DE ORIENTACION Y TUTORIAS PARA ALUMNOS DE LAS CARRERAS QUE SE DICTAN EN LA SEDE UNIVERSITARIA CHAMICAL DE LA UNLAR.	63
Anexo C: Encuesta Ingresantes 2024 de la Sede Regional Chamical de la UNLaR.....	76

Resumen

La presente propuesta se enmarca en el Trabajo Final de la Especialización en Docencia Universitaria de la UNMDP, en cual se aborda las tutorías como estrategias de acompañamiento institucional durante el ingreso a la universidad y en el primer año de cursado de la carrera. En este caso, se focaliza en los estudiantes ingresantes a la carrera de Veterinaria de la Sede Regional Chamental de la UNLaR.

Para proponer mejoras se efectúa un análisis al Programa de Orientación y Tutoría de la Sede Regional Chamental, aprobado mediante Resolución Decanal N°40/15, que si bien se encuentra actualmente en vigencia, no se implementa desde el año 2020. También se recuperan las voces de los principales actores involucrados en su implementación: coordinadores, tutores y tutorados. El análisis se completa con la descripción del perfil sociodemográfico y de las trayectorias escolares de los ingresantes de la carrera de Veterinaria del año 2024, a los efectos de incorporar especificidades que contemplen las necesidades reales de este grupo de estudiantes.

Palabras claves: ingreso universitario, tutoría, Veterinaria, Sede Chamental.

1- Introducción

La preocupación por el ingreso a los estudios universitarios deviene de dos circunstancias especiales en mi carrera docente. Por un lado, me desempeño como docente en el curso de nivelación a cargo del módulo de “Metodología del Aprendizaje e Ingreso a la Vida Universitaria” en la carrera de Veterinaria. Por el otro, soy integrante del Gabinete Psicopedagógico de la Sede Regional Chamental de la UNLaR (GAPCHA), el cual -entre sus principales acciones- diseña y ejecuta propuestas de acompañamiento y sostenimiento a las trayectorias de estudiantes y brinda asesoramiento pedagógico y capacitaciones a docentes de la institución. Una de las acciones que coordina el Gabinete es el Programa de Orientación y Tutorías, el cual está destinado a estudiantes de las carreras que se dictan en la Sede Chamental, aprobado mediante Res. Decanal N°40/15 y Resolución CD DACyTAPAU N°093/15. Este programa está focalizado la implementación de tutorías en tres tramos -considerados críticos- de las trayectorias estudiantiles en el ámbito de la universidad: el ingreso, el primer año y el egreso.

El ingreso a la universidad implica un salto importante en la vida de los estudiantes. Para que este paso no resulte un salto al vacío, es necesario que la institución repense los dispositivos que brinda para dar la bienvenida y acompañar a sus nuevos integrantes.

El acceso a los estudios superiores tuvo históricamente una impronta selectiva y elitista. La universidad estaba destinada a un sector reducido de la sociedad, asociada a la formación de profesionales y de dirigentes, quienes serían los encargados de tomar luego las decisiones trascendentales del país. En este contexto, los sectores más vulnerables de la sociedad tenían vedado su ingreso a la universidad, y si lograban traspasar sus puertas lo hacían superando las numerosas barreras que la institución imponía desde su mandato fundacional.

La educación superior se establece como un bien público social, un derecho humano universal y un deber del Estado a partir de la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) realizada en el año 2008 en Cartagena de las Indias, Colombia. A pesar de la antigüedad de las instituciones universitarias en la historia de la humanidad, se observa que el reconocimiento de este derecho es un hecho muy cercano en el tiempo. Tampoco resulta casual que esta declaración se haya hecho desde un país de Latinoamérica, al igual que el contexto que dio lugar al movimiento de la Reforma Universitaria del 18, que imprimió una transformación profunda a las universidades desde esa época hasta nuestros días.

Concebir a la educación superior como un derecho supone, por parte del Estado, garantizar este servicio, generar las condiciones de posibilidad para que todos los ciudadanos puedan acceder al nivel y modificar la impronta selectiva, para dar lugar a la construcción de una institución

inclusiva y de calidad. Impronta que no resulta simple de cambiar a tan solo 16 años de la declaración de la CRES de Cartagena. Esto supone, entre otras decisiones, diseñar e implementar políticas educativas de apoyo y acompañamiento a los estudiantes durante su ingreso, permanencia y egreso de la Universidad.

La Declaración de la CRES 2018 realizada en Córdoba, en conmemoración de los 100 años de la Reforma Universitaria ratifica, entre otros aspectos, el derecho a la educación superior. Además, concibe a la educación superior como parte del sistema educativo en América Latina y el Caribe, incorpora la diversidad cultural, la interculturalidad, el desarrollo sostenible, la internacionalización e integración regional; y destaca la importancia de la investigación científica y tecnológica como motor del desarrollo humano, social y económico en la región. Resalta también, la necesidad de incluir, como meta estratégica en consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS), una cobertura universal en educación superior. Esto implica una revisión de los procedimientos de acceso al sistema, a partir de la generación de políticas de acción afirmativa –con base en género, etnia, clase y capacidades diferentes– para ampliar la inclusión social y la diversidad en las políticas de ingreso, permanencia, egreso y titulación.

La demanda por una mayor educación superior surge específicamente después de la segunda guerra mundial, en especial en EEUU y Europa. El aumento en la población joven egresada de la escuela secundaria, unido a la extensión real de los derechos civiles de grupos sociales minoritarios, la emancipación de la mujer, el aumento en la participación social de grupos étnico-raciales, religiosos y una mayor participación de otros grupos de edad de la población, contribuyeron en ese sentido (Aponte, 2014). Además de una mayor concientización sobre la necesidad e importancia de la educación superior para el desarrollo sociocultural y económico de un país, para lo cual las nuevas generaciones deben estar preparadas con las competencias, habilidades y conocimientos necesarios.

En Argentina a partir de los años 50 la universidad ha sufrido un crecimiento considerable de su matrícula, proceso conocido como masificación¹.

En 1947 había 51.447 estudiantes universitarios, 3 por cada mil habitantes, pero en 1955 ya sumaban 140.000, o sea 8 por cada mil habitantes. Este explosivo crecimiento de la matrícula se debía a las mayores posibilidades de acceso a la educación secundaria y superior, posibilitada, entre otras medidas, por la supresión de los aranceles a la educación

¹ Retomando el anhelo de la Reforma Universitaria de 1918, la gratuidad de la educación superior llegó a través del Decreto Presidencial N° 29337 el 22 de noviembre de 1949, durante presidencia de Juan Domingo Perón, lo que impactó también en el proceso de masificación.

superior dispuesta en 1949 y del examen de ingreso en 1953, junto a un sistema de becas ya vigente desde los años cuarenta (Buchbinder, 2005).

Datos de la SPU (Secretaría de Políticas Universitarias) especifican que en el año 1945 se registraban 47.400 estudiantes, mientras que en 2013 ascienden a 1.830.734 y en 2016, Argentina cuenta con 1.939.419 estudiantes universitarios en carreras de pregrado y grado, lo que representa 48 cada mil habitantes. En 2017 la población estudiantil en carreras de grado y pregrado alcanzó a 2.005.152 y en 2021 llegó a 2.730.754 (SPU, 2022).

Además de la matrícula, la oferta universitaria argentina también fue creciendo en las últimas décadas. En ese sentido, hay que señalar la importante expansión de esta oferta a partir del 2006, ya que desde ese año y hasta 2015 se crearon 31 instituciones universitarias. Desde 1996, se incorporaron al sistema educativo argentino: 18 universidades nacionales, 9 universidades privadas, 4 institutos universitarios estatales, 10 institutos universitarios privados, 3 universidades provinciales y 1 universidad extranjera. El sistema universitario argentino está compuesto actualmente por 137 instituciones, de las cuales 115 son universidades (57 públicas, 52 privadas y 6 provinciales) y 22 institutos universitarios. De todas ellas, 45 habían sido creados entre 1996 y 2015. (CEA, Universidad de Belgrano, 2018).

La universidad argentina, impregnada de una cierta tradición plebeya (Carli, 2012), ha permitido la convivencia de jóvenes de distintos sectores sociales en un mismo espacio de formación. La universidad obrera, en la década de los 40 y el lema de la universidad de y para los trabajadores, se asocia al principio de igualdad de oportunidades de la educación pública, la promesa de ascenso y/o movilidad social y las luchas estudiantiles por la democratización del sistema educativo. Otra etapa se origina a partir de la reapertura democrática en 1983 en Argentina, con la eliminación de restricciones al ingreso, en la cual aparece de manera masiva un nuevo tipo de estudiante en términos de Carli (2012) que pertenece a sectores medio bajos y bajos, a sectores populares, quienes encuentran en el “ser estudiante universitario” un espacio y una identidad que les permite dar sentido a su existencia.

Este crecimiento evidenciado en los últimos años se relaciona también con la sanción de la Ley de Educación N°26.206/06 que establece la obligatoriedad del nivel secundario, modificando la matriz selectiva histórica de este nivel educativo. Además, el Ministerio de Educación de la Nación y de las Provincias articularon hasta el año 2023 líneas de acción para el acompañamiento y sostenimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes del nivel secundario, tales como el Plan de Mejora Institucional (PMI), Plan Finalización de la Educación Secundaria (FinEs), Programa “Ponele título a tu secundaria”, entre otros.

Para aquellos estudiantes que no accedieron a la titulación de la educación secundaria y que acrediten más de 25 años de edad, la Ley de Educación Superior N° 24.521/95 prevé en su artículo 7° la posibilidad de ingreso a la universidad (en carreras de pregrado y grado) de aspirantes que tengan el primario completo y demuestren a través de evaluaciones establecidas por las universidades o institutos de educación superior (IES) que tienen la preparación y/o experiencia laboral acorde con los estudios que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente.

Por otra parte, en el año 2015 se modifican algunos artículos (1°, 2°, 7°, 50, 58 y 59 de la Ley N°24.521 - LES: Ley de Educación Superior), mediante la Ley 27.204/15 “De implementación efectiva de la responsabilidad del Estado en el nivel de la educación superior”, también conocida como Ley Puigrós, garantizando la gratuidad y el ingreso libre e irrestricto a los estudios superiores, saldando así una deuda histórica con este nivel educativo. También, esta norma define a la educación superior como un bien público y un derecho humano, y declara que es obligación del Estado garantizar la igualdad de oportunidades y condiciones en el acceso, permanencia, graduación y egreso.

Se hace necesario destacar además, el desarrollo de políticas públicas que contribuyeron en este proceso de masificación hasta el año 2023, como son las ayudas estudiantiles desplegadas en los últimos años para favorecer un acceso más equitativo a los estudios superiores, tales como el Programa Nacional de Becas Universitarias (PNBU), el Programa Nacional de Becas Bicentenario (PNBB) donde se establecieron carreras prioritarias, como ingenierías, enfermería universitaria, veterinaria que se dictan en la Sede Regional Chamental de la UNLaR; las becas del Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROGRESAR) que desde el año 2014 contribuyen a mejorar las condiciones materiales para el acceso a la educación, la permanencia y el egreso; entre otros incentivos que brindan las propias universidades como las becas comedor, becas incentivo académico, becas transporte, becas experiencia laboral.

Sin embargo, y a pesar de todas estas políticas educativas destinadas a garantizar el acceso, permanencia y egreso en los estudios de nivel secundario y superior, la efectivización real del derecho a la educación -sobre todo en el nivel superior- resulta una promesa incumplida. “Además, y respecto de la distribución de la matrícula en el mundo, entre países, se advierte que la mejora tuvo lugar, sobre todo, en los de ingresos medios, mientras que fue marginal en los de ingresos bajos. Por consiguiente, existe una desigualdad internacional considerable” (Ezcurra, 2011, p.13). Es decir que este proceso de masificación benefició mayoritariamente a los sectores medios y altos de la población.

En este contexto marcado por el significativo aumento de la matrícula universitaria, se observa que el fenómeno de la masificación se encuentra con otra problemática de tipo estructural: las altas tasas de deserción en el primer año de la carrera y el bajo índice de egreso, por lo que este proceso no tiene su correlato en la permanencia y consecuentemente en la terminalidad de los estudios universitarios.

Un dato importante a tener en cuenta es el porcentaje de retención en el primer año de cursada y la tasa de cambio de ofertas académicas, es decir si los estudiantes optan por una nueva oferta 1 o 2 años después de su ingreso a una determinada carrera. De las/os nuevas/os inscriptas/os a carreras de pregrado y grado en 2020, el 62,4% continúan sus estudios en 2021; 61,9 % en 2019-2020; y 61.6 % en 2018-2019. El promedio de retención universitaria de estos 3 últimos periodos es de 61.9 %. Mientras que la tasa de cambio de ofertas fue de 23 % en 2021, 22,2 % en 2020 y 22,7 % en 2019 (SPU Síntesis de Información Estadísticas Universitaria de los años 2018 hasta 2022)

Estos datos, junto a otras investigaciones, nos permiten sostener que la masificación de la universidad no es tal, sino que se trata de una verdadera “puerta giratoria” (Tinto, 2004). Esta institución si bien posibilita el ingreso a mayores sectores de la población, tiene grandes dificultades para sostener, contener y acompañar las trayectorias de los estudiantes, expulsándolos del sistema por la misma puerta que entraron. Además estos estudios dan cuenta que las “brechas de graduación” se presentan sobre todo en perjuicio de estudiantes de bajos recursos económicos y de primera generación en educación superior (Engle y Tinto, 2008), por lo que para muchos estudiantes el viaje termina allí donde empieza. Ana María Ezcurra (2011) basándose en un estudio de la CEPAL de 2004 sostiene “...el estatus en desventaja es definido por los ingresos, pero también por el nivel educativo de los padres. Así, el estatus de primera generación es conceptualizado como un factor condicionante adverso, estructural y crítico (p. 23). A su vez, este status en desventaja recrudescer en nuestra América Latina. “Brechas de graduación, brechas de clase, una desigualdad social rotunda... una selectividad social... una inclusión excluyente según clases y sectores sociales. Es decir socialmente condicionada. Otra tendencia estructural medular” (Ezcurra, 2011, p. 26).

A partir de estas investigaciones que plantean el mecanismo de la inclusión excluyente o puerta giratoria en el ingreso a la universidad, y con la convicción de que es posible modificar esta tendencia, es que surge como temática a bordar en este trabajo la mejora de los dispositivos institucionales de acompañamiento a las trayectorias de los estudiantes de la carrera de Veterinaria de la Sede Regional Chamental de la UNLaR, haciendo foco en dos tramos importantes de la

inserción al nuevo contexto universitario: el ingreso y el primer año de cursada. Las preguntas que guían este trabajo son: ¿Qué dispositivos institucionales brinda la Sede Regional Chamental de la UNLaR para acompañar y sostener a los estudiantes durante el ingreso y primer año de cursada de la carrera universitaria?, ¿cómo evalúan la implementación de esos dispositivos sus principales actores?, ¿cuál es el perfil sociodemográfico de los estudiantes ingresantes de la carrera de veterinaria del año 2024? y ¿qué aportes se pueden introducir al Programa de Orientación y Tutoría de la Sede Universitaria que permitan un efectivo acompañamiento y sostenimiento de la trayectoria universitaria de los estudiantes de la carrera mencionada?

2- Marco de Referencia Conceptual

2.1 El Ingreso a la Universidad

Tradicionalmente la universidad se configuró como el espacio destinado a una élite minoritaria de la población, especialmente para los jóvenes provenientes de los sectores sociales más favorecidos. La figura del heredero que plantean Bourdieu y Passeron (1964) reúne estas ideas. Es decir la del estudiante al que se le presenta una cierta continuidad o familiaridad entre sus prácticas culturales cotidianas y las prácticas de la universidad. De esta manera, el estudiante burgués de la sociedad francesa se configuraba con el verdadero heredero de la institución universitaria, que conservaba una situación de privilegio social. En cambio para muchos estudiantes, en especial para los que provienen de sectores populares o de primera generación, el ingreso a la universidad significa enfrentarse a un mundo nuevo, desconocido, alejado de su realidad; y, en algunos casos, desprovistos del capital cultural necesario para adaptarse y comprender las reglas de este nuevo contexto, presentan mayores riesgos en la continuidad y terminalidad de sus trayectorias.

“Al ingresar a la universidad se produce un nuevo encuentro (o desencuentro) con los conocimientos, científicos, filosóficos o literarios propios de la carrera elegida; pero también con una cultura particular que requiere la apropiación de sus códigos, sus costumbres, sus lenguajes y lugares... y esto lleva un tiempo: tiempo en el que se va conociendo y reconociendo esta nueva cultura y en el que además cada sujeto se va pensando a sí mismo como partícipe (o no) de ella” (Vélez, G., 2005)

Ezcurra (2011) plantea que la posibilidad de mayor ingreso de sectores populares va acompañada de nuevas formas de desigualdad, destacando principalmente dos: por un lado, la inclusión estratificada que conlleva la segmentación del ciclo en circuitos institucionales de estatus dispar según la condición social, y el desvío de aquellos contingentes de los espacios de élite, fuertemente selectivos y herméticos; y por el otro la inclusión excluyente: elevadas tasas de deserción, salida de los incluidos, puerta giratoria.

En esa línea, Patrick Terenzini, Alberto Cabrera y Elena Bernal (2001) acuñan una metáfora sugerente: nadar contra la corriente. Y proponen que la imagen es la de una gran masa de nadadores que luchan contra una marea poderosa, enfrentando fuerzas mucho más potentes que las propias y a las que entienden poco.

Ana María Cambours de Donini y Jorge Gorostiaga (2019), citados por Ezcurra (2011), puntualizan que de modo paradójico la masificación y el ingreso de sectores previamente excluidos dan lugar a nuevas formas de segregación que perpetúan la desigualdad y que requieren generar otras condiciones que hagan posible una democratización auténtica.

Las universidades argentinas adoptaron diversos mecanismos y políticas de ingreso a sus aulas, enmarcadas en la autonomía que les otorga la Ley de Educación Superior (LES). Según Sigal y Dávila (2004), estas modalidades de ingreso en las universidades públicas se agrupan en tres categorías:

- 1- Ingreso irrestricto, con 3 modalidades: sin preingreso, con cursos de apoyo y nivelación y con cursos y solicitudes vinculantes con el plan de estudios.
- 2- Con ingreso mediante pruebas de examen, sin cupo.
- 3- Ingreso mediante prueba y cupo.

Compartimos con García (2023), la necesidad de concebir al ingreso universitario como un campo, en términos de Bourdieu, es decir, como espacio social de disputa, con relaciones de fuerza entre diversos actores en lucha por formas específicas de dominio. En estas disputas por la regulación del ingreso universitario hay múltiples actores e intereses en juego, tanto políticos, sociales, religiosos, culturales como también económicos. El aporte de ese autor nos permite adoptar una mirada sobre el ingreso universitario, entendido como las estrategias y dispositivos diseñados por la universidad a fin de asegurar el acceso a la carrera por parte de un aspirante que desea iniciar sus estudios en el nivel superior. Esta mirada involucra un aspecto cultural que gira en torno a las condiciones institucionales, los contextos materiales y los procesos históricos que demanda un análisis dentro de los espacios institucionales y las dinámicas colectivas clásicas y recientes de la vida universitaria (Carli, 2012). “Aprender en la universidad no es un logro

garantizado. Depende de la interacción entre alumnos, docentes e instituciones. Depende de lo que haga el aprendiz, pero también depende de las condiciones que ofrecemos los docentes (y las que brindan las instituciones) para que el primero ponga en marcha su actividad cognitiva” (Carlino, 2006).

Por otra parte, otro de los autores que nos aporta un marco para concebir el proceso del ingreso a un nuevo escenario educativo y la construcción del oficio del estudiante es Alain Coulon (1988), quién señala que el estatus de estudiante universitario no se logra con la sola inscripción a la universidad, sino que se trata de un proceso que conlleva tres etapas por las cuales deben atravesar los estudiantes hasta la plena inserción en el contexto universitario: el tiempo de extrañamiento, en el cual el alumno entra a un universo institucional desconocido; el tiempo del aprendizaje, en el cual el alumno se adapta progresivamente a las nuevas reglas institucionales; y por último, el tiempo de afiliación en el que el estudiante adquiere dominio de esas nuevas reglas, lo que supone aprender un nuevo manejo del tiempo, de la autonomía, de los hábitos de estudio, de las condiciones que llevan al sujeto a fabricar sus propias prácticas, es decir construir un nuevo oficio (Coulon, 1988). En esa construcción los sujetos también se van constituyendo subjetivamente en ese recorrido, van transitando y conformando una trayectoria singular y propia, donde nuevas experiencias de aprendizaje, de vinculación con los docentes, con los pares y con la propia institución comienzan a darse. A este aprendizaje, el autor se refiere como el oficio de estudiante. “En la vida corriente, podemos decir de un fontanero, de un chofer de autobús, que “tiene oficio”. Un estudiante, después de un cierto tiempo, ‘tiene oficio’ (tiene experiencia). Sabe movilizar en el buen momento conocimientos, destrezas, etc. No es espontáneo, natural. Esto debe ser objeto de un aprendizaje institucional e intelectual. Es lo que llamé los procesos de afiliación”. (Coulon, 1998)

Coulon distingue dos formas de afiliación: la afiliación institucional (comprensión de los dispositivos formales y oficiosos que estructuran la vida universitaria desde un punto de vista administrativo), y la afiliación intelectual o cognitiva (comprensión de lo que se espera de él por parte de los profesores y de la institución, con el fin de proporcionar la prueba de su estatuto de estudiante). “Afiliarse al mundo universitario sería, desde el punto de vista intelectual, saber identificar el trabajo no pedido explícitamente, saber reconocerlo y saber cuándo cumplirlo. Para tener éxito, hay que comprender los códigos del trabajo intelectual, cristalizados en un conjunto de reglas a menudo informales e implícitas, ser capaz de ver la practicabilidad del trabajo pedido, y saber transformarlo en saber práctico” (Coulon, 1998).

Pero muchas veces, la pretensión democrática de los dispositivos institucionales de ingreso, no se traduce en una buena práctica para recibir a los recién llegados, desplazando así muchas veces al estudiante la responsabilidad individual de las dificultades o carencias para evitar la salida inesperada y el sentimiento de orfandad de este momento inicial (Carli, 2012).

Un aspecto importante para destacar es que el ingreso irrestricto entró en tensión con la disponibilidad de recursos en un contante de crisis económica. El incremento de la matrícula no fue acompañada por un incremento presupuestario equivalente y la principal variable -para el sostenimiento de la situación- fueron los docentes con grupos cada vez más numerosos y salarios insuficientes en el contexto hiperinflacionario. Esto generó un clima de conflictividad en las instituciones y relegó los objetivos de mejora que se prometió en el inicio democrático (Buchbinder, 2005).

“A partir del año 2015, en Argentina y otros países de la región, se pueden identificar claras señales de un nuevo ciclo neoliberal que se retrotrae en algunos aspectos a la década del noventa en su discurso educativo pero con algunas diferencias significativas”. (Cambours de Donini y Gorostiaga, 2019, p. 303). Las reformas neoliberales en educación superior en Argentina y América Latina se han manifestado en tres dimensiones: el financiamiento (reducción de la inversión pública), la estructura jurídica (reestructuración del sistema con nueva legislación y normativa) y el rol del Estado en la responsabilidad sobre la educación (Estado evaluador, fiscalizador, alejado de la función social de educar) (Gentili, 2009). Situación que se profundiza en el nuevo contexto nacional del 2024, signado por un gobierno de corte libertario, donde se pone en discusión los fundamentos de la educación pública y gratuita, instalando nuevamente en el discurso el arancelamiento universitario y/o la aplicación de *vauchers* educativos para financiar la educación superior.

De esta manera, el diseño de las políticas de ingreso para el nivel superior se enfrentan a la tensión entre, por un lado, la tradición eminentemente selectiva de este nivel, las políticas económicas de corte liberal que introducen las lógicas del mercado; y por el otro, la defensa de la educación superior como un bien público social, un derecho humano universal y un deber del Estado, junto a las luchas estudiantiles y de la sociedad en general (evidenciado en la marcha nacional en defensa de la educación y el sistema universitario público argentino del 23 de abril de 2024).

2.2 La Noción de Trayectorias Estudiantiles

Con relación a la conceptualización de las trayectorias estudiantiles, Kaplan (2006, p. 38), plantea la necesidad de desmontar la idea de que los caminos que recorren los alumnos a través del sistema educativo son homogéneos, lineales y predecibles en todos sus aspectos. Sostiene que:

“Aunque la trayectoria social y escolar guarda íntima relación con las posiciones de clase, género y etnia, no depende exclusivamente de ellas, ya que se pone en relación con por lo menos tres dimensiones: los condicionamientos materiales, la esfera subjetiva (representaciones, expectativas, sentimientos) y las estrategias, no siempre racionales, que con cierto margen de autonomía van armando los agentes en el delineado de sus recorridos.” Kaplan (2006).

Bracchi (2016) se refiere al concepto de trayectoria escolar tomando como referentes teóricos a Dubet y Martuccelli (2016) se refiere a la misma tomando como referentes teóricos a Dubet y Martuccelli (1998), quienes incorporan “todos aquellos condicionantes (experiencias, saberes, etc.) que inciden en el trayecto de los sujetos por las instituciones educativas” (p. 7). Los jóvenes utilizan diferentes estrategias para construir sus trayectorias escolares conjugando todos sus condicionamientos sociales y traccionando contra aquellas miradas hegemónicas que asignan a las juventudes una marca negativa y que sostienen que los estudiantes de hoy “ya no son los estudiantes de antes” porque no se ajustan a un modelo de alumno único y esperable (Brachi, 2016).

Por otra parte, Terigi (2009) plantea que la noción de trayectoria escolar teórica o ideal cobra sentido desde la organización de los sistemas educativos actuales signados por niveles, por la gradualidad del currículum y la anualización de los grados de instrucción (un año calendario por cada grado). Estas expectativas señalan el recorrido escolar esperado según la progresión lineal prevista por el sistema educativo, en los tiempos marcados por una secuencia estandarizada. Sin embargo, en el día a día de las instituciones educativas hay discontinuidades y rupturas. Hay estudiantes que ingresan tardíamente al sistema, abandonan temporariamente, tienen inasistencias reiteradas o prolongadas, repiten de año una o más veces, presentan sobreedad o tienen un rendimiento menor al esperado. Estos factores determinan que las trayectorias escolares reales, las que ocurren durante el recorrido de los estudiantes en las instituciones, difieran de la teórica; y esto no implica que deban analizarse como trayectorias fallidas, sino como expresiones de un conjunto de condiciones socioeducativas diversas que atraviesan la vida escolar.

2.3 Las Tutorías entre Pares

Muchas universidades, es especial desde el retorno de la democracia, han repensado y rediseñado sus dispositivos de ingreso. Por ello se comienza a hablar de una “pedagogía de los inicios” (Mancovsky y Más Rocha, 2019). La referencia a los inicios es elegida porque hace referencia tanto a un abordaje pedagógico específico relativo a la situación formativa de “recibir al que recién llega”, a “construir una actitud docente de bienvenida y apertura”, como así también a “recrear un estilo docente generoso de saberes por transmitir” (Mancovsky y Más Rocha, 2019). Las tutorías universitarias constituyen una instancia de orientación académica, administrativa y personal que ofrece la institución a aquellos estudiantes que lo necesiten o lo requieran. Es una estrategia que responde a diferentes problemáticas identificadas en el nivel, tales como las dificultades en el ingreso, la permanencia, el cursado y la terminalidad de los estudios universitarios. Implican un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes que se concreta mediante la atención personalizada a un estudiante o a un grupo reducido de ellos, por parte de profesores o tutores formados para esta función.

En este marco, surgieron diferentes dispositivos que incorporan el principio de paridad, es decir, son intervenciones educativas destinadas a acompañar el proceso de afiliación institucional de los ingresantes al nuevo contexto universitario, pero que están a cargo de estudiantes avanzados. Estos estudiantes, pares, que asumen el rol de tutores de acompañamiento en el ingreso y/o primer año de cursada, ofrecen a los ingresantes sus propios procesos de construcción del oficio a partir de compartir las vivencias, las anécdotas, las circunstancias por la que tuvieron q atravesar para llegar a ser estudiantes universitarios, al igual que los saberes y competencias que tuvieron que construir en ese proceso para apropiarse de este nuevo escenario.

Las tutorías entre pares pueden estar orientadas tanto a la resolución de las principales dificultades académicas, administrativas como disciplinares que presentan los estudiantes en las etapas iniciales de cursada de una carrera. Son oportunidades que brindan las instituciones para reducir el abandono y/o mejorar el rendimiento académico.

Estas tutorías son definidas como una modalidad de aprendizaje entre estudiantes, donde un par ofrece ayuda y apoyo a otros (Duran, 2014), enriqueciéndose ambos en este proceso. Se basa en la agrupación de estudiantes con una relación asimétrica, con un objetivo común, compartido y conocido (Duran y Vidal citado en Durán, Flores y Valdebenito, 2015). Las tutorías entre pares (TEP) suponen un encuentro que potencia la solidaridad y la cooperación entre ingresantes y estudiantes avanzados, quienes desde su lugar pueden favorecer aprendizajes en relación con el

contexto de la educación superior y facilitar la inserción de los ingresantes al ámbito académico de la misma.

Para Mosca y Santiviago (2010), las tutorías entre pares se determinan por el establecimiento de un vínculo caracterizado por la cercanía y condición de estudiantes, lo que habilita un intercambio fluido que enriquece y potencia la relación de aprendizaje. Esta condición de pares permite el establecimiento de un clima de confianza que, posibilita a los tutorados expresar sus dudas e inquietudes con menos ansiedad que si lo estuvieran haciendo frente a un docente (Melero y Fernández, 1995).

Topping (2005) las define como la adquisición de conocimientos y habilidades a través de la ayuda activa y apoyo de pares o compañeros. El aprendizaje entre iguales, también puede definirse como un conjunto de situaciones educativas en que los estudiantes tienen oportunidades recíprocas de aprender y enseñar; de aprender “de” y “con” los otros, tanto en situaciones formales como informales. Representa una ocasión para compartir el conocimiento, las ideas y las experiencias entre los participantes, promoviendo el aprendizaje interdependiente o mutuo.

2- Objetivos de la Propuesta del Trabajo Integrador Final

Objetivo General:

- Diseñar un Programa de Orientación y Tutorías para los ingresantes a la carrera de Veterinaria de la Sede Regional Chamental de la UNLaR.

Objetivos Específicos:

- Describir el perfil sociodemográfico de los estudiantes ingresantes de la carrera de Veterinaria que posibilite diseñar acciones de tutorías adecuadas a las necesidades reales de este grupo de estudiantes.
- Identificar las experiencias de acompañamiento vivenciadas por los docentes integrantes del Programa de Tutorías.
- Conocer las voces de los estudiantes que participaron del Programa de tutorías.
- Diseñar estrategias de Tutorías dirigidas a los ingresantes a la carrera de Veterinaria.

3- Marco Descriptivo Contextual

Se comparte con Carli (2012) la necesidad de pensar en el espacio de la universidad no solo como un espacio formativo que mantiene una interrelación con el Estado y con las demandas de la sociedad en un contexto determinado, sino también es preciso pensarlo como el escenario donde transcurren las experiencias estudiantiles, como un reservorio de experiencias que conforman la vida universitaria, y que tiene efectos todavía por estudiar en la cultura argentina en general y en la cultura política en particular (p. 19).

La Universidad Nacional de La Rioja no está ajena a estos procesos de masificación, altas tasas de desgranamiento, deserción y bajas tasas de egreso, entre otras². En el Informe de Autoevaluación Institucional (IAE) de la UNLaR (2017), se indica que en el año 2013 hubo un total de 18.589 alumnos inscriptos. Ese año, lograron egresar 633 estudiantes, lo cual representa el 3,4% de la totalidad de alumnos existentes. En ese mismo informe se sostiene que la tasa de egreso en la Sede Regional Chamental para el año 2015 es de 4,5%. Para el año 2016, el Informe de Evaluación Externa de la CONEAU, registra que de un total de 23.548 alumnos de la UNLaR, egresaron 734, lo que representa un 3,1 % de eficacia de graduación. Cabe destacar que en estos datos no se registran el seguimiento de las cohortes.

La Sede Regional Universitaria Chamental de la UNLaR tampoco permanece ajena a los problemas relacionados a las bajas tasas de egresos, al alto desgranamiento y abandono, entre otras. En la siguiente tabla se puede analizar la relación entre la cantidad de estudiantes matriculados, es decir la totalidad de estudiantes ingresantes e ingresantes por equivalencias, y los egresados para los años 2013, 2014 y 2015. Estos datos muestran una tasa de egreso de 4,2 % para el 2013, para el 2014 un 3,1 % y un 3,7 % para el año 2015.

² En el discurso de presentación del Programa “Mi primera visita a la fábrica”, realizada en septiembre de 2017 el Rector de la UNLaR Lic. Fabián Calderón expresó “en estos últimos años la matrícula creció en el departamento de Aplicadas entre un 30% o 40%, pero también en el primer año hay un 50% de abandono y deserción y en el segundo año se aumenta un 20% más”. (UNLaR. Se presentó el programa “Mi primera visita a la fábrica” en <https://www.unlar.edu.ar/index.php/in/90-medios/noticias/1000-se-presento-el-programa-mi-primer-visita-a-la-fabrica-en-la-unlar>).

Tabla 1

Cantidad de alumnos matriculados (ingresantes, ingresantes por equivalencias e ingresantes por primera vez) y egresados de la Sede Regional Chemical de la UNLaR. Año 2013-2014-2015

Año	Aspirantes	Ingresantes	Ingresantes por equivalencias	Ingresantes por 1ra vez	Alumnos	Egresados
2013	224	557	9	117	683	29
2014	114	554	1	107	662	21
2015	168	594	13	120	727	27

Fuente: UNLaR. Secretaría de Planificación y Autoevaluación. (2017). *Informe de Autoevaluación Institucional*. https://nodocentes.unlar.edu.ar/pdf/informe_autoevaluacion.pdf

Con relación a la cantidad de estudiantes, la Sede Universitaria es una institución relativamente pequeña (menos de mil quinientos estudiantes). En 2016 tenía una matrícula de 725 alumnos (CONEAU, 2023). No se presentan algunos aspectos que caracterizan a las macrouiversidades o megauniversidades, como la masividad o el anonimato. Por lo contrario, los estudiantes adquieren en el contexto de la Sede Universitaria una identidad, un nombre, un rostro, una singularidad que atenúa los procesos de desobjetivación propios de las macroinstituciones. Esta particularidad favorece el sentimiento de pertenencia y el ser reconocido como estudiante de la Sede universitaria.

Por otro lado, esta Sede comparte rasgos propios de todas las universidades, como la formación académica, la conformación de los equipos de cátedra, la elección de sus autoridades y el proceso eleccionario, las actividades de investigación y extensión, entre otras.

La Sede Regional Chemical de la UNLaR cumplió en el año 2023, 50 años de existencia. Fue creada en el año 1973 y se dictaba en ese momento una sola carrera: Ingeniería de Recursos Naturales Renovables para Zonas Áridas, distinguiéndose por ser la única oferta en la región y por la formación y especialización de recursos humanos en el área del conocimiento para el manejo y ordenamiento de las zonas áridas.

Actualmente la Sede cuenta con 5 carreras de grado y 2 de pregrado. Las carreras de grado que componen su oferta formativa son: Contador Público (CP), Licenciatura en Sistemas de Información (LSI), Ingeniería en Recursos Naturales para Zonas Áridas (IRNRZA), Veterinaria y Licenciatura en Gestión Organizacional y Recursos Humanos. Mientras que las carreras de pregrado son: Enfermería Universitaria y Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración Rural (TUGAR). Entre las carreras de grado, hay 2 que sólo se dictan en esta Sede Universitaria

de la UNLaR: IRNRZA y Veterinaria. Esta última oferta atrae estudiantes de otras localidades y de provincias del NOA y Cuyo.

Cabe destacar que el ingreso en la UNLaR no es eliminatorio, adopta la modalidad de irrestricto, pero es necesario aprobar las materias del curso de nivelación para poder obtener la matrícula universitaria. La UNLaR establece 2 propuestas alternativas para el ingreso a sus aulas. Una es el curso de nivelación que se desarrolla durante 5 semanas, en los meses de febrero, de cursado intensivo. La otra es la denominada materia cero, de 8 semanas de duración, en los meses de febrero-marzo-abril, de cursado más extensivo. La carrera de Veterinaria se enmarca en la primera propuesta.

El plan de estudio de la carrera de Veterinaria se rige por la Ord. HCS N°404/10, el cual propone un curso de nivelación con el propósito de lograr uniformidad de los conocimientos básicos en los alumnos ingresantes, a la vez de promover la consolidación de un adecuado proceso de aprendizaje tendiente a garantizar la incorporación de conocimientos que posibilite la construcción conceptual en el plano de análisis que exigen los estudios universitarios. Este curso nivelatorio tiene una duración de 4 semanas, durante el mes de febrero de cada año, con un crédito horario total de 100 h y está compuesto por 5 módulos: Introducción a la Veterinaria, Matemática, Química, Biología y Metodología del Aprendizaje e Introducción a la Vida Universitaria. La acreditación del curso de ingreso comprende la asistencia obligatoria al 80% de las clases de cada módulo temático y el nivel de suficiencia alcanzado en cada uno de ellos, evaluación que se instrumenta mediante 2 (dos) exámenes parciales o de proceso y un examen final integrador. Se prevén instancias de recuperación.

Al módulo de Metodología del aprendizaje e Introducción a la vida universitaria le corresponde una carga horaria de 20 h, entre la que se distribuyen los contenidos mínimos organizados en dos ejes temáticos:

- Metodología del Aprendizaje son: El proceso de enseñanza y aprendizaje. Estrategias cognitivas que facilitan el estudio: Técnicas para organizar y sintetizar la información. Búsqueda e indagación del conocimiento.
- Introducción a la vida universitaria los saberes son: Antecedentes históricos y Marco Normativo. Estructura Orgánica de la UNLaR. Derechos y Obligaciones del Alumno.

Como se observa, el crédito horario de este módulo resulta insuficiente, tanto para el abordaje de sus contenidos mínimos como para el desarrollo de las estrategias de trabajo intelectual propias del nivel universitario.

Es necesario explicitar que la Sede Universitaria cuenta con un Gabinete Psicopedagógico, creado por Resolución Decanal N°025/2001. Este Gabinete actualmente está integrado por 6 profesionales: 1 Lic. en Cs. de la Educación y Psicopedagoga, 1 Lic. y Prof. en Psicopedagogía, 1 Lic. en Sociología, 1 Lic. en Psicología, 1 Lic. en Educación Especial y 1 Lic. en Gestión Organizacional y Recursos Humanos. En el año 2015 se trabajó en el diseño de un Proyecto de Orientación y Tutoría propio de la Sede, que contemplaba la acción tutorial en 3 tramos identificados como críticos durante el cursado de todas las carreras que se ofrecen: el ingreso, las materias críticas del primer año de cursado y la terminalidad. En función de esta situación, se diseñaron 3 tipos de tutoría diferenciadas:

- **las tutorías de acompañamiento**, a cargo de estudiantes avanzados, que tienden a la afiliación del ingresante al nuevo contexto universitario, su inserción y apropiación de los requerimientos que este nuevo contexto plantea.
- **las tutorías disciplinares**, a cargo de docentes y egresados, centradas en el diseño de actividades que incentiven el mejoramiento de las competencias de los alumnos, posibilitando una mejora en la evolución académica dentro de la carrera elegida, tendiendo a optimizar la retención y a disminuir el desgranamiento.
- **las tutorías de terminalidad**, a cargo de docentes, cuyo objetivo es la detección de las dificultades que presentan los estudiantes que se encuentran próximo al egreso.

En este trabajo nos vamos a centrar en las tutorías de acompañamiento, para hacer un análisis de su implementación, recoger las voces de sus actores principales (coordinadores, tutores y tutorados) y diseñar una propuesta alternativa y superadora.

4- Metodología de Trabajo

En este apartado se expone la metodología empleada para el análisis de un componente del Programa de Tutoría desarrollado entre los años 2016-2019, referida a las tutorías de acompañamiento. También se describe la metodología empleada para la descripción del perfil sociodemográfico de los ingresantes de la carrera de Veterinaria en el año 2024.

Esta metodología se enmarca en un trabajo de tipo exploratorio-descriptivo, con un abordaje cuantitativo y cualitativo. Para Yuni y Urbano (2010) la investigación exploratoria es un tipo de estudio sistemático en el que se utilizan todos los recursos disponibles para poder tener una mayor precisión en la descripción del fenómeno de estudio. También estos autores sostienen que en este

tipo de investigación se pueden combinar diversos tipos de abordajes metodológicos, de datos, de fuentes, y se puede trabajar tanto en estadísticas como con otros materiales cualitativos.

Las técnicas de recolección de datos empleadas en este trabajo son el análisis de documentos y la encuesta.

La investigación documental permite “contextualizar” el fenómeno a estudiar, estableciendo relaciones diacrónicas y sincrónicas entre acontecimientos actuales y pasados; lo cual posibilita hacer un “pronóstico” comprensivo e interpretativo de un suceso determinado. La investigación documental posibilita una mirada retrospectiva (hacia atrás), una mirada actual, y otra prospectiva (hacia adelante) de la realidad que es objeto de indagación. De este modo, el análisis documental permite al investigador ampliar el campo de observación y enmarcar la realidad objeto de investigación dentro del acontecer histórico; lo cual amplía la captación de los significados que nos permiten mirar esa realidad desde una perspectiva más global y holística. (Yuni y Urbano, 2012, 100).

Estos autores hacen una clasificación de los documentos que pueden emplearse en el contexto de una investigación, refiriendo a una amplia gama de registros orales y simbólicos, así como a cualquier material y datos disponibles. En nuestro caso se tratan de documentos escritos, documentos acerca de hechos reales y documentos públicos.

Los documentos a analizar son:

- **Resolución Decanal N° 40/15** mediante la cual se aprueba el Programa de Orientación y Tutorías para alumnos de las carreras que se dictan en la Sede Chamical de la UNLaR. Se analizará sus componentes, objetivos, metodología propuesta, estrategias, acciones, responsables, recursos y evaluación.
- **Actas de reuniones de evaluación realizadas con coordinadores y tutores**, en las cuales se identificarán fortalezas y debilidades en el desarrollo de las tutorías de acompañamiento al ingreso universitario.
- **Informes de la implementación de las tutorías de acompañamiento al ingreso desarrollada durante los años 2016 y 2019**. Se pretende rescatar los facilitadores, obstáculos y sugerencias de mejora.
- **Encuesta de evaluación que los propios tutorados emitieron al finalizar la tutoría**, para recuperar la palabra de los estudiantes, principales destinatarios de esta acción, sus visiones y perspectivas sobre las tutorías cursadas entre los años 2016-2019.

Por otro lado, se recurrirá a la encuesta para describir el perfil de los ingresantes a la carrera de Veterinaria en el año 2024. La encuesta es una técnica de recolección de datos que proviene del contexto de la investigación cuantitativa, donde se privilegia el uso de la estadística como procedimiento de organización, análisis e interpretación de los datos. El instrumento a través del cual se realiza la indagación es el cuestionario que consiste en un proceso estructurado de recolección de información a través de la respuesta a una serie predeterminada de preguntas (Yuni y Urbano, 2012). Es así que se diseñó un cuestionario en forms google distribuido entre toda la población de estudiantes ingresantes a la carrera mencionada. Esta encuesta permitirá recolectar información respecto a variables sociodemográficas, educativas y laborales de esos estudiantes.

- **Variables sociodemográficas:** edad, género informado y/o percibido, lugar de procedencia y residencia.
- **Variables educativas:** año de egreso de la escuela secundaria, título de nivel secundario, modalidad/orientación de la escuela secundaria cursada, edad de egreso del nivel secundario, estudiantes mayores de 25 años que ingresan sin título secundario (art. 7 Ley 24.521/95), trayectoria escolar continua o discontinua por la escolaridad obligatoria, tipo de gestión (estatal o privada) de la escuela secundaria, titulación del nivel secundario, año de ingreso a la carrera universitaria que cursan, edad al ingresar a esa carrera, tiempo entre egreso del nivel secundario y el ingreso a la carrera que cursan, otros estudios de nivel superior cursados de manera completa o incompleta.
- **Capital cultural en estado institucionalizado de la madre y del padre:** nivel educativo alcanzado.
- **Capital económico:** estudiantes que trabajan al momento del ingreso, becas, condición de empleo de madre/padre, personas a cargo (hijos), conectividad, obtención del material de estudio, recursos informáticos, condición de la vivienda (propia, alquilada, otros).

Para el procesamiento de datos empleará el programa Microsoft Excel 2019 para Windows y se procederá a la construcción de tablas de contingencias, tablas cruzadas y gráficos, así como otros estadísticos en el marco de la estadística descriptiva.

Los resultados que arrojen, tanto el análisis documental como la encuesta, permitirán en el cruce e interrelación de estos datos, delinear una propuesta de mejora de un componente del Programa de Orientación y Tutoría, centrado en las tutorías de acompañamiento entre pares.

6- Análisis de Datos

6.1 Análisis de Documentos

En este apartado se presenta una síntesis del análisis efectuado con los siguientes documentos: Resolución Decanal N° 40/15 mediante la cual se aprueba el Programa de Orientación y Tutorías para alumnos de las carreras que se dictan en la Sede Chemical de la UNLaR, actas de reuniones de evaluación realizadas con coordinadores y tutores, informes de la implementación de las tutorías de acompañamiento al ingreso desarrollada durante los años 2016 y 2019 y encuesta de evaluación que los propios tutorados emitieron al finalizar la tutoría. Para cada documento a analizar se construyó una matriz de datos que nos permite relevar los datos más destacados y presentarlos de manera ordenada.

6.1.1 Matriz de Datos para Analizar la Resolución Decanal N° 40/15 Programa de Orientación y Tutorías para Alumnos de las Carreras que se Dictan en la Sede Chemical de la UNLaR

Componentes	Parte resolutive: visto, considerando y resolución. Anexo I: fundamentación, antecedentes, objetivos generales, objetivos específicos, sistema de tutoría en la Sede Universitaria Chemical, tipos de tutorías: de acompañamiento a cargo de estudiantes avanzados, disciplinares a cargo de docentes y egresados y de terminalidad a cargo de docentes. Tutorías de acompañamiento para la inserción universitaria: introducción, perfil y funciones del tutor de acompañamiento. Tutorías disciplinares: introducción, perfil, funciones y competencias del tutor disciplinar. Tutorías para la terminalidad de la carrera: introducción, perfil y funciones del tutor de acompañamiento. Mecanismos de selección de tutores. Responsables del sistema de tutorías. Actividades a realizar. Taller de capacitación de tutores.
-------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>Cronograma.</p> <p>Evaluación del programa.</p> <p>Recursos humanos.</p> <p>Anexo II: Aplicación del Programa de Orientación y Tutorías a la carrera de IRNRZA. Tipos de tutorías. Asignaturas. Cantidad de tutores. Cronograma. Recursos materiales y de infraestructura. Responsables.</p>
<p>Fundamentación: conceptos relevantes, enfoque teórico.</p>	<p>Necesidad de que la universidad repiense sus formatos organizacionales para dar lugar a un nuevo estudiante, egresado de la escuela secundaria obligatoria. Tradición selectiva de la escuela media y choque ante el ingreso masivo de estudiantes con otras culturas. Necesidad de políticas de ingreso que no refuercen los mecanismos de exclusión. Sistemas tutoriales centrado en mejorar el rendimiento académico y favorecer la adquisición de estrategias y recursos para el desarrollo autónomo.</p> <p>Rama (2006): necesidad de nuevos escenarios donde se incluya la diversidad de la población.</p> <p>Simpson (2008): modelo de prevención y promoción y no el del riesgo y la enfermedad.</p> <p>Terigi (2007): diferenciación entre el concepto de trayectorias educativas reales y teóricas.</p>
<p>Antecedentes</p>	<p>Sistemas de acción tutorial de la Sede, aprobados por Resolución Decanal, pero que no se implementaron.</p> <p>Programa de seguimiento académico del alumno en la jurisdicción de la Sede Universitaria Chemical de la UNLaR.</p> <p>Compromisos asumidos ante la CONEAU plasmados en los programas de mejora: PROMFORZ, PROMVET y PROMINF.</p>
	<p>Generales: propender al desarrollo de la calidad en la educación superior universitaria y contribuir a mejorar los índices de retención.</p>

Objetivos	Específicos: favorecer procesos de orientación educativa promoviendo la integración a la vida universitaria, promover el seguimiento de estudiantes, favorecer trayectorias educativas completas y de calidad e incentivas al alumno avanzado hacia la terminalidad de la carrera.
Destinatarios	Alumnos ingresantes y de primer año. Alumnos de los cursos siguientes. Alumnos avanzados que se encuentren demorados en la cursada, adeudando al menos 3 asignaturas para el egreso.
Tutoría de acompañamiento para la inserción universitaria: caracterización.	Estrategia que promueve la afiliación del ingresante al nuevo contexto universitario, su inserción y apropiación de los requerimientos de este nuevo contexto. Espacio de reflexión y orientación para la planificación del recorrido curricular.
Metodología, modalidad, actividades.	Encuentros presenciales, de frecuencia semanal, de 1,30 h de duración. Horario extra clase. Durante el ingreso: 2 veces por semana. Durante el primer cuatrimestre: 1 vez por semana. Modalidad grupal. De asistencia obligatoria para todos los ingresantes.
Perfil y funciones del tutor de acompañamiento:	Perfil: alumno que haya cursado primer año de la carrera, conocimiento de la organización de la universidad y de la sede, capacidad para orientar/asesorar/acompañar/trabajar en equipo/mediación de conflictos, actitud ética y de empatía con los estudiantes, competencias en el empleo de nuevas tecnologías, dominio de nociones básicas de inteligencia emocional. Funciones: elaborar fichas de datos personales y dificultades académicas, articulación entre los estudiantes y la Sede (Autoridades, Secretarías, Docentes, Gabinete Psicopedagógico), administrar y procesar la encuesta de ingresantes, estimular actividades académicas/científicas/recreativas/deportivas que permitan la

	<p>participación e integración de los ingresantes, soporte motivacional.</p> <p>Deberán participar de un proceso de selección y capacitación sobre el rol de tutores. Esta capacitación estará a cargo del Gabinete Psicopedagógico de la Sede Chamical de la UNLaR.</p>
Responsables	Gabinete Psicopedagógico, Secretaria Estudiantil, Docente del curso de ingreso, alumnos tutores.
Cronograma	Duración 10 meses, desde febrero hasta noviembre.
Evaluación	Indicadores: cantidad de tutores y tutorados, satisfacción con la tarea, índices de retención.

6.1.2 Matriz de Datos para Analizar las Actas de Reuniones de Evaluación realizadas con Coordinadores y Tutores y los Informes de la Implementación de las Tutorías de Acompañamiento al Ingreso desarrollada durante los Años 2016 y 2019

Facilitadores	<p>Coordinación general a cargo de las integrantes del GAPCHA (Gabinete Psicopedagógico de la Sede Chamical).</p> <p>Designación de Referentes por carrera de las integrantes del GAPCHA.</p> <p>La predisposición de los diferentes actores institucionales para la articulación y la generación de actividades académicas, administrativo-académicas y extraacadémicas.</p> <p>El compromiso de los tutores de acompañamiento y la creatividad puesta de manifiesto para generar diferentes acciones para cada encuentro.</p> <p>Experiencia de los tutores que se desempeñan por segundo año consecutivo.</p> <p>Habilitación de un espacio y un tiempo dentro de la asignatura IVU (Ingreso a la vida universitaria).</p> <p>Disponibilidad de los recursos necesarios: fotocopias de fichas de datos personales, planes de estudio, folletos, afiches, fibras.</p>
---------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>Los tutores visibilizaron en algunos grupos: problemas de disciplina, de integración grupal, conflictos de liderazgos, problemas administrativos académicos, vocacionales y de hábitos de estudio.</p>
Obstáculos	<p>Insuficientes espacios de capacitación para los tutores.</p> <p>Dificultades en el registro de la cantidad de estudiantes ingresantes.</p> <p>Ingreso tardío de estudiantes en diferentes momentos del curso de nivelación y del primer cuatrimestre.</p> <p>Limitaciones en la formación de los tutores para enfrentar problemas de disciplina y de cohesión grupal.</p> <p>Distorsiones en el rol de los tutores por parte de los ingresantes, quienes demandaron aspectos no pertinentes al rol, como clases de apoyo, clases de repaso, ejercitaciones de contenidos.</p> <p>Perdida de interés de los tutorados al avanzar en el desarrollo de la propuesta. Ausentismo en los últimos encuentros, vinculada a que en el primer año de implementación la tutoría era voluntaria.</p> <p>Falta de incentivo económico para los tutores, que influyó para que se debilitara el programa en los años subsiguientes.</p>
Sugerencias	<p>Reforzar la difusión de la convocatoria a inscripción de tutores de acompañamiento.</p> <p>Capacitación de tutores a lo largo del segundo cuatrimestre, para que puedan desempeñarse durante el ingreso y primer cuatrimestre del año siguiente. Reforzar en la capacitación los siguientes contenidos: diseño del Plan de Acción Tutorial (PAT), manejo de grupo y técnicas de dinámica grupal, registro etnográfico, elaboración de informes.</p> <p>Involucrar en la propuesta a los Directores y Coordinadores de carrera.</p> <p>Extender el desarrollo de la tutoría durante todo el primer año de la carrera de Veterinaria.</p> <p>Mayor coordinación con los docentes del curso de nivelación y primer año de la carrera.</p> <p>Gestión de un incentivo económico y/o beca para los tutores de acompañamiento.</p>

	<p>Revisar los requisitos para ser tutor de acompañamiento. Se sugiere que estos tutores pares, hayan avanzado un poco más del primer año de la carrera.</p> <p>Gestión de un aula virtual destinado a las tutorías de la Sede Regional.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

6.1.3 Matriz de Datos para Analizar la Encuesta de Evaluación que los propios Tutorados emitieron al finalizar la Tutoría en los Años 2018 y 2019

Al finalizar la tutoría, en el mes de julio de cada año indicado, se les brindaba a los tutorados una encuesta anónima donde efectuaban la evaluación de la acción tutorial en la cual habían participado. En la siguiente matriz se resumen los datos proporcionados por estos estudiantes.

Dimensiones	Indicadores	Valoración	Porcentaje	Moda
Organización de las tutorías de acompañamiento	Difusión	Totalmente en desacuerdo	0 %	
	Horario			
	Puntualidad	En desacuerdo	0 %	
	Duración	Más o menos de acuerdo	10 %	
	Condiciones del lugar	De acuerdo	42 %	De acuerdo
	Recursos	Totalmente de acuerdo	38 %	
		No aplica	10 %	
Metodología	Dinamismo en cada encuentro	Totalmente en desacuerdo	0 %	
	Claridad en la exposición	En desacuerdo	0 %	
		Más o menos de acuerdo	25 %	
		De acuerdo	40 %	De acuerdo
	Contenidos abordados	Totalmente de acuerdo	30 %	
		No aplica	5 %	

Relación con el tutor	Actitud para ofrecer información y receptar dudas Capacidad de orientación en el proceso de Comunicación Liderazgo Clima de trabajo	Totalmente en desacuerdo	0 %	
		En desacuerdo	2 %	
		Más o menos de acuerdo	20 %	
		De acuerdo	48 %	De acuerdo
		Totalmente de acuerdo	30 %	
		No aplica	0 %	
Aplicabilidad de contenidos abordados Satisfacción personal	Motivación Participación Aplicación de lo aprendido	Totalmente en desacuerdo	0 %	
		En desacuerdo	2 %	
		Más o menos de acuerdo	25 %	
		De acuerdo	50 %	De acuerdo
		Totalmente de acuerdo	25 %	
		No aplica	0 %	

Entre los aspectos evaluados por la encuesta, se observa una moda en la respuesta “de acuerdo”, en segundo lugar aparece la categoría “totalmente de acuerdo” y en tercer lugar “más o menos de acuerdo”. No se registran respuestas del tipo “totalmente en desacuerdo” y muy pocas (2 %) “en desacuerdo”.

La encuesta incluía también preguntas abiertas, mediante las cuales los estudiantes expresaban los que les había gustado de la tutoría, lo que no les había gustado y las sugerencias que podrían brindar para mejorar la propuesta en los años siguientes.

Lo que más me gustó	Lo que no me gustó	Sugerencias
Todo fue positivo.	No tuvimos el tiempo suficiente. Fueron pocas clases.	“Que el programa siga todo el año, para que tengamos más apoyo en los momentos en que se nos

<p>Nos ayudó a entender mejor la vida en la universidad.</p> <p>La confianza que se generó para plantear las consultas, dudas, problemas.</p> <p>Los consejos que nos brindaron.</p>	<p>Lo poco profesional para manejar un grupo.</p> <p>Había un grupo de compañeros que no les interesaba y no asistían a las clases.</p>	<p>presenten más dificultades con algunas materias”.</p> <p>“Más conversaciones con los estudiantes y más apoyo profesional”.</p> <p>“Me gustaría que hubiera habido ejercitación en los contenidos que los chicos no entendían”.</p> <p>“Dar un poco más de ejemplos o despejarnos de las dudas que teníamos”.</p> <p>“Dar clases de repaso”.</p> <p>“Que hablen un poco más sobre la forma de tomar exámenes”.</p> <p>“Clases específicas para ayudar a los alumnos que tienen dificultad en el aprendizaje de contenidos”.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

6.2 Perfil de Ingresantes a la Carrera de Veterinaria de la Sede Regional Chamental de la UNLaR en el año 2024

Con relación al perfil de los estudiantes bajo estudio se analizaron datos relativos al género, la edad, la procedencia, año de egreso del nivel secundario, titulación del nivel secundario, trayectorias escolares continuas/discontinuas por el sistema educativo. También se realizó una

aproximación al capital cultural en estado institucionalizado de la madre y del padre, al capital social y al capital económico de los estudiantes a partir de indicar la ocupación de madres y padres y la condición de trabajo e hijos.

Los ingresantes a la carrera de Veterinaria de la Sede Regional Chamental de la UNLaR del año 2024 son 57 (inscritos al aula virtual del curso de nivelación). Sobre estos estudiantes se realizará la descripción del perfil.

Con relación al género, el 80 % son mujeres y el 20 % varones. No se informa la identificación a otros géneros. La mayoría tiene 19 años (42 %), el rango de edad oscila entre 17 y 29 años y la edad promedio es de 20 años. El 94 % provienen de otras localidades, tanto de la capital riojana y del interior provincial (Chilecito, Olta, Catuna, Milagro y Ulapes) como de otras provincias (Catamarca, Córdoba, San Juan, San Luis y Mendoza) y solo el 6% son de la ciudad de Chamental. El 100 % es soltero/a y la totalidad no tienen hijos/as.

Respecto a las variables educativas, el 78 % registra trayectorias escolares continuas por el sistema obligatorio y egreso a término; mientras que el 22% informa que repitió algún grado o curso. En este último caso, la repitencia se concentra en el nivel primario. El 60 % de ingresantes a la carrera de Veterinaria egresó de la escuela secundaria en el año inmediato anterior (2023) y el 33% lo culminó entre 2 y 5 años y el 7% entre 5 y 10 años. El 90 % egresó de instituciones de gestión estatal. Las titulaciones de nivel secundario que predominan son: Técnico en Agronomía, Bachiller con orientación en Ciencias Naturales, Bachiller en Artes y Bachiller con orientación en Economía y Gestión. La moda en relación con las materias que más les gustaban y que aprendían con mayor facilidad en la secundaria son: Biología, Ciencias Naturales y Producción animal. Mientras que entre las que menos les gustaban y/o presentaban dificultades en su aprendizaje, encabeza el listado Matemática y le siguen Lengua e Historia. Una mención especial merece este dato en el contexto socio político actual, y es que precisamente Historia es la materia que no les gusta de la escuela secundaria; lo que por un lado puede explicar los resultados de las últimas elecciones, pero también implica un llamado de atención importante para interpelarnos acerca de una de las funciones básicas de la escuela, como lo es la formación ciudadana.

También se indagó sobre las percepciones que tienen sobre si la escuela secundaria los preparó para ingresar a la universidad y cuáles son los saberes que consideran que los tendría que haber formado. La mayoría considera que la escuela secundaria no los preparó suficientemente para el ingreso universitario, tanto en los conceptos básicos como en la metodología de estudio propia del nivel. Comentan que tuvieron que contratar profesores particulares para poder “nivelarse” en el curso de ingreso, sobre todo en química. Este dato es significativo, teniendo en cuenta que este

año no se implementaron ni las tutorías de disciplinares ni las de acompañamiento durante el ingreso. Los saberes y competencias en los cuales perciben mayores dificultades son: métodos y hábitos de estudio, competencias digitales, manejo de una plataforma virtual y conceptos básicos de matemática y química.

Para aproximarnos al capital económico, se indagó la fuente de financiación de los estudios, la condición de la vivienda (alquilada o propia), acceso a becas y trabajo. En la figura N°1 se registra que el 94 % de los estudiantes recibe ayuda de su familia para poder sostenerse durante el cursado de la carrera, mientras que solo el 6 % de este grupo trabaja.

Figura 1

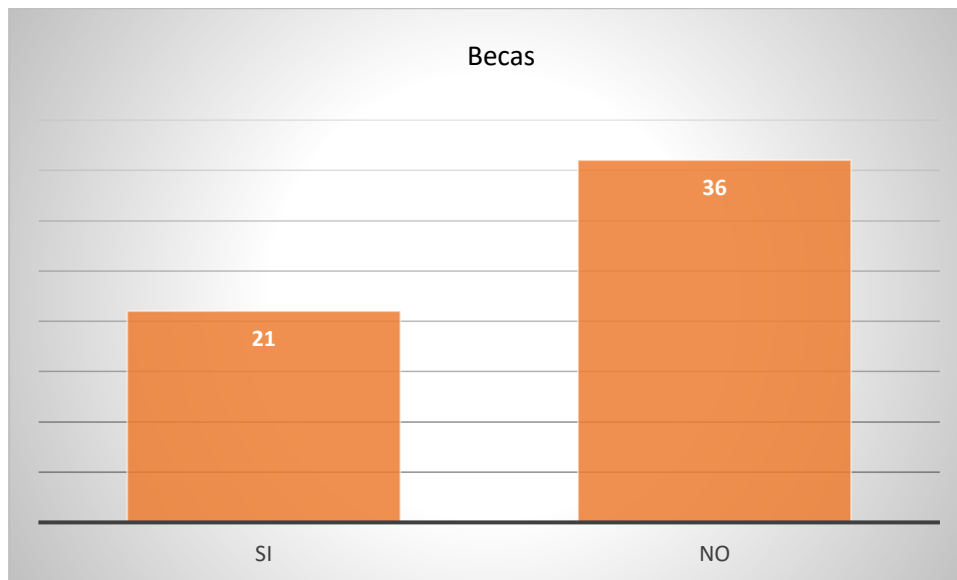
Fuente de financiación de los estudios universitarios



Este dato, que coincide con los estudiantes que no son residentes de la ciudad de Chamental y que provienen de otras localidades, nos permite inferir que el 94 % de los ingresantes tiene dedicación de tiempo completo para sus estudios.

Figura 2

Percibimiento de becas de estudio



21 estudiantes responden que si perciben becas de estudio (37 %). En su mayoría, son beneficiarios de las becas PROGRESAR y las reciben desde el cursado en el nivel secundario. Por otra parte, otro grupo minoritario informa que la procedencia de las becas otorgadas es el municipio de sus localidades de origen.

La mayoría de estos estudiantes cuenta con obra social (61 %).

Con respecto a la condición de la vivienda, es decir si es alquilada, propia, prestada u otra situación; el 74 % expresa que alquila, el 10 % otra, el 10 % prestada y el 9 % propia. Este dato coincide con la pregunta relacionada a ¿con quién vives actualmente? El 74 % que alquila, expresa que vive solo/a; el 9 % que cuenta con vivienda propia, convive con su familia y el 20 % restante convive con compañeros/amigos/pareja. Este dato cobra relevancia al considerar la disponibilidad de espacios en la vivienda destinados exclusivamente para el estudio, por lo que en la Sede Universitaria se dispone de lugares limitados destinados a esa tarea, tales como biblioteca, salas de lectura, cantina.

Figura 3

Condición de la vivienda durante los estudios: alquilada, propia, prestada, otra.

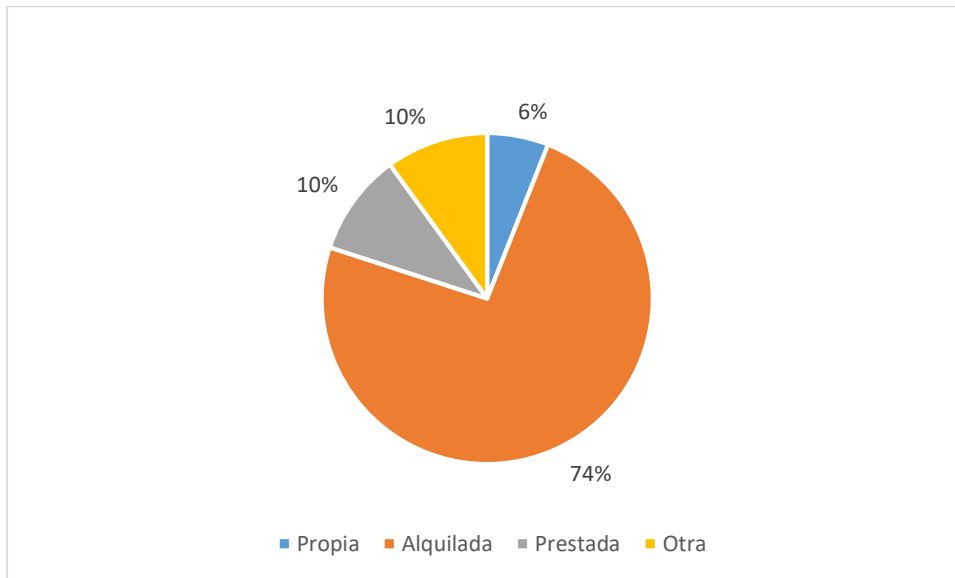
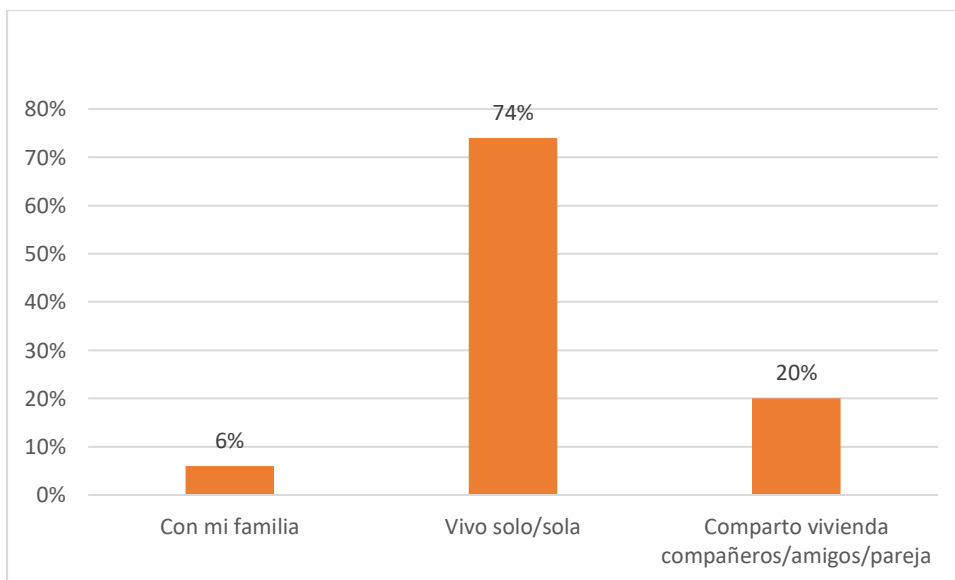


Figura 5

¿Con quién vives actualmente?



Entre los recursos informáticos con los que cuentan actualmente para conectarse a las clases virtuales y/o acceder al campus virtual de la universidad, la mayoría lo hace desde el celular (71 %), el 25 % posee una netbook y el 4 % cuenta con PC de escritorio. Es decir, que la mayoría de los estudiantes ingresantes utiliza el celular como principal recurso digital destinado al estudio. Con ese aparato no solo acceden al material de lectura disponible, ya sea que lo descargan de las aulas virtuales o es compartido por los docentes mediante correo

electrónico o whatsApp, sino que también estudian directamente desde él, con todas las limitaciones que implica estudiar desde un celular.

También se indagó sobre cómo acceden al material de estudio (fotocopias, apuntes, libros). La mayoría de este grupo de ingresantes (42 %) refiere a que estudia de los apuntes que toman en clase. El 25 % estudia directamente desde el dispositivo tecnológico con el que dispone, siendo el celular el recurso con el que cuenta la mayoría, es decir leen desde el celular. Solo el 16 % compra los apuntes y/o fotocopias y otro 16 % pide prestado los materiales de estudio a compañeros.

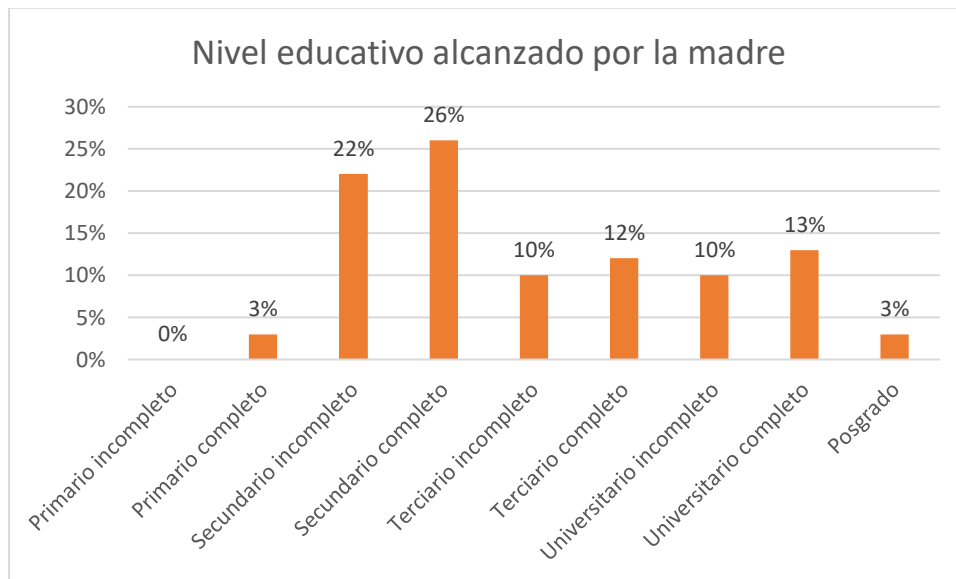
La ocupación de la madre y del padre se relevó, también, para aproximarnos al capital económico de la población bajo estudio. Entre las madres predominan los siguientes empleos: docentes (24 %), amas de casa (18 %), empleadas públicas (15 %), comerciantes (12 %), empleadas de comercio (9 %), enfermeras/cuidadoras domiciliarias (9 %), policías (6 %), contadora pública (3 %) y artesana/carpintera (3 %). Por otra parte, en los padres las ocupaciones principales son: los comerciantes representan el 15 %, los profesionales son el 12 % (Contador Público, Ingeniero Agrónomo, Trabajador Social, Lic. en Sistemas), mecánicos el 12 %, comparten el 9 % cada uno docentes-agricultores-policías-empleados públicos-albañiles; funcionarios el 6 % e informan que el 9 % de los padres ha fallecido.

La caracterización del capital cultural de la familia de los estudiantes bajo estudio se realizó retomando el estado institucionalizado en el que puede aparecer, es decir, se focalizó especialmente en los títulos obtenidos por las madres y los padres. Se considera, siguiendo a Mastache et al (2014) y a Leiva (2017) al referirse a los estudiantes universitarios de primera generación, que esta dimensión es un factor importante respecto de las oportunidades y trayectorias académicas de los estudiantes. Los padres y específicamente las madres facilitan dichas trayectorias a través de la cantidad y calidad de información sobre la universidad y la ayuda académica que les brindan a sus hijos estudiantes, favoreciendo el desarrollo de estrategias y habilidades cognitivas y académicas.

En la figura 6 se puede visualizar el nivel educativo alcanzado por la madre. La mayoría de las madres tiene secundario completo (26 %), le sigue secundario incompleto (22 %) y terciario o superior no universitario completo (12 %). En esta última categoría se ubican madres con carrera docente. Las madres que completaron el nivel universitario son el 13 % y con posgrado el 3 %. Este dato nos permite inferir que la mayoría de estudiantes que cursan el primer año de la carrera de Veterinaria en el año 2024 son la primera generación de sus familias en ingresar a la universidad.

Figura 6

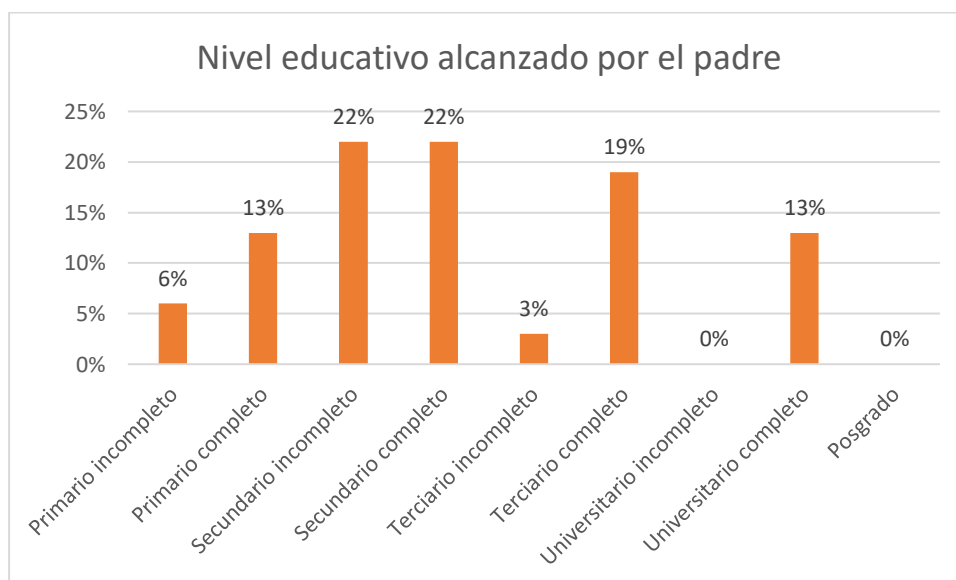
Nivel educativo alcanzado por la madre



La figura 7 permite observar el nivel educativo alcanzado por el padre. La mayoría de los padres tiene secundario incompleto (22 %) y completo (22 %), le sigue terciario o superior no universitario incompleto (22 %) y terciario completo (12 %). En esta última categoría, al igual que las madres, se ubican padres con carrera docente. Los padres que completaron el nivel universitario son el 13 %.

Figura 7

Nivel educativo alcanzado por el padre



Si se compara el nivel educativo de las madres y padres de este grupo de ingresantes, se puede concluir que la mayoría en ambos tiene secundario completo, luego le sigue secundario incompleto y terciario completo. La misma cantidad de madres y padres registra universitario completo, el 13 % en cada grupo. Este dato nos permite inferir que el 87 % de los ingresantes a la carrera de Veterinaria en el año 2024 son estudiantes de primera generación.

6.3 Conclusiones de la Etapa de Análisis de Documentación y Perfil del Ingresante de la Carrera de Veterinaria

Resolución Decanal de la Sede Regional Chamical de la UNLaR N°40/15

- Se trata de una propuesta innovadora para la Sede Universitaria en el año 2015, sus componentes guardan coherencia interna, los fundamentos se enmarcan en perspectivas que consideran que la universidad debe generar mecanismos para lograr la verdadera inclusión de todos sus estudiantes y reconocen las numerosas dificultades que implica la inserción a un nuevo contexto.
- Sin embargo no se detalla la metodología de trabajo para los encuentros presenciales ni los ejes de trabajo o contenidos sobre los cuales girará la propuesta.
- Se podría también precisar los criterios de selección de los tutores, la acreditación que van a recibir, si serán rentadas o ad honorem.
- Revisar si es conveniente implementarlas en horario extra clase en el marco del curso de ingreso/nivelación.
- En la evaluación, no están explicitados los instrumentos y los momentos para el seguimiento y monitoreo, mientras que los criterios se pueden ampliar.

Informes de Tutorías y Actas de Reuniones:

- Coordinación general a cargo del GAPCHA.
- La predisposición y compromiso de los diferentes actores intervinientes.
- Valoración positiva de los tutores y tutorados.
- Disponibilidad de recursos materiales: folletos, fotocopias, afiches, fibras, etc.

- Intensificación de las instancias de capacitación destinada a los tutores de acompañamiento.
- Necesidad de gestión de algún incentivo económico para los tutores (becas).
- Involucrar en la propuesta a los Directores y Coordinadores de carrera.
- Extender el desarrollo de la tutoría durante todo el primer año de la carrera de Veterinaria.
- Mayor coordinación con los docentes del curso de nivelación y primer año de la carrera.
- Revisar los requisitos para ser tutor de acompañamiento. Se sugiere que estos tutores pares, hayan avanzado un poco más del primer año de la carrera.
- Gestión de un aula virtual destinado a las tutorías de la Sede Regional.

Perfil de los Ingresantes de la Carrera de Veterinaria en el año 2024:

- El 94 % provienen de otras localidades y provincias, es decir no son residentes del Dpto. Chamental. Estos estudiantes no trabajan, reciben ayuda de sus familias para poder costear sus estudios y tienen dedicación completa para la carrera.
- La mayoría de estudiantes ingresantes tiene 19 años. La edad promedio de este grupo es de 20 años.
- El 100 % es soltero/a y no tienen hijos/as.
- El 78 % tiene trayectorias escolares continuas por el sistema educativo obligatorio.
- Los saberes y competencias en los cuales perciben mayores dificultades durante el curso de ingreso son: métodos y hábitos de estudio, competencias digitales, manejo de una plataforma virtual y conceptos básicos de matemática y química.
- Comentan que tuvieron que contratar profesores particulares para poder “nivelarse” en el curso de ingreso, sobre todo en química.
- Entre las asignaturas que menos les gustaban y/o que presentaban mayores dificultades en su aprendizaje durante la escuela secundaria, señalan: Matemática, Lengua e Historia. Matemática y Lengua son saberes que son evaluados por los operativos nacionales de evaluación de la calidad educativa y evidencian serias dificultades en su aprendizaje y por ende en su enseñanza, tanto a nivel provincial como nacional. Es necesario tener en cuenta este aspecto para fortalecer los aprendizajes que se consideran básicos y que se requieren para la apropiación de los saberes específicos de cada carrera que se dicta en la Sede Universitaria. Historia es una asignatura que también se considera básica, tanto para

comprender la realidad actual como la contribución que brinda en el proceso de construcción de una ciudadanía plena y activa. Es por ello que en la propuesta se incorporan contenidos referidos a la historia de las universidades argentinas y el rol del movimiento reformista del 18 en la configuración de las universidades en el presente. Sin lugar a dudas, el espacio y tiempo destinados a estos saberes son limitados, por lo que se requiere una mayor dedicación, como propuesta curricular y/o extracurricular, en especial teniendo en cuenta que la universidad no solo forma profesionales y/o técnicos sino también ciudadanos capaces de transformar y mejorar la sociedad en base a los principios de justicia y equidad.

- El 71 % cuenta con un celular para descargar materiales de estudio, conectarse a clases virtuales y acceder al campus virtual de la universidad.
- El 42 % estudia de los apuntes que toma en clase. Solo el 16 % compra las fotocopias, apuntes y /o material de estudio.
- La mayoría de este grupo de estudiantes son de primera generación (87 %).
- La mayoría de madres y padres de estos ingresantes tiene secundario completo.

7- Propuesta de intervención

Institución: Sede Regional Chamental de la UNLaR

Carrera: Veterinaria

Título: Tutorías de acompañamiento para ingresantes a la carrera de Veterinaria de la Sede Regional Chamental de la UNLaR

Destinatarios: ingresantes a la carrera de Veterinaria de la Sede Regional Chamental de la UNLaR

Descripción de la Propuesta:

El proyecto denominado “Tutorías de acompañamiento para ingresantes a la carrera de Veterinaria de la Sede Regional Chamental de la UNLaR”, es una propuesta enmarcada en una acción entre pares, andamiada por estudiantes avanzados de la carrera, coordinados por la docente del módulo de Ingreso a la Vida Universitaria (IVU) de la carrera de Veterinaria y el GAPCHA, través del desarrollo de diferentes herramientas tendientes a la formación de un estudiante ingresante autónomo y responsable de su proceso de formación académica y personal. Está destinada a los “recién llegados”, con el objeto de acompañar el proceso de transformación de aspirantes a ingresantes y estudiantes de primer año de la mencionada carrera y lograr la afiliación plena al nuevo contexto formativo.

Si bien la UNLaR implementa cursos de nivelación para sus ingresantes, el corto tiempo en los que se organiza (4 semanas) atenta muchas veces contra el logro de sus objetivos. Por lo que, en este caso, se propone una estrategia sostenida a lo largo de todo el primer año de cursada de la carrera.

La modalidad de trabajo es a través de encuentros grupales entre tutores y tutorados, con frecuencia semanal de 1,30 h de duración, donde en un clima cálido, ameno, de confianza y respeto, de construcción colectiva se ofrece un espacio de cuidado y acompañamiento sobre las cuestiones académicas y administrativas que conlleva el ingreso y cursado del primer año de la carrera.

Las tutorías de acompañamiento entre pares se constituyen, también, en un espacio de nexo o articulación entre los ingresantes, los tutores y la Sede Universitaria para el planteo y búsqueda de soluciones ante las dificultades que vayan surgiendo en la marcha para lograr que la inserción de los aspirantes a la vida universitaria sea de la mejor manera posible. Por lo que se hace necesario aclarar que no son tutorías disciplinares, es decir que no van a adoptar la modalidad de

clases de apoyo o de consulta sobre contenidos y saberes específicos de las diferentes asignaturas que se cursan en el ingreso y primer año.

La tarea tutorial va a estar asumida por estudiantes avanzados de la carrera de Veterinaria de la Sede, que hayan aprobado como mínimo el 40 % de las asignaturas del plan de estudio (17 materias de un total de 43) y que manifiesten el deseo de acompañar el proceso de inserción al contexto universitario de ingresantes a la carrera. Participarán de una capacitación centrada en el sentido de la tutoría como dispositivo institucional, objetivos, alcances limitaciones, perfil y capacidades a desarrollar por el tutor par, funciones, roles y tareas a asumir; así también en cuestiones referidas a la ética en el trabajo con pares, la capacidad de escucha, empatía, trabajo en equipo y solidaridad con el otro. A partir de la evaluación del Programa de Tutorías de la Sede, se incorpora la necesidad de incluir en la capacitación contenidos vinculados al manejo de grupo y técnicas de dinámica grupal.

Los tutores van a estar permanentemente coordinados, acompañados y dirigidos permanentemente por integrantes del GAPCHA.

También se considera que la mayoría de las estrategias que implementan las universidades para acompañar el ingreso se centran solo en acciones con los estudiantes, dejando de lado el mejoramiento de las prácticas de enseñanza y la necesaria reflexión sobre sus prácticas que deben realizar sobre todo los docentes del primer año de la carrera. Acciones que Ezcurra (2011) define como intervenciones periféricas, o sea, acciones orientadas más a los alumnos que a los profesores, más a la enseñanza extracurricular que a la enseñanza y el aprendizaje en el aula. Con base a esta importante consideración y a efectos de evitar que esta propuesta se constituya en una intervención periférica, se van a desarrollar seminarios-taller de formación y reflexión con los docentes del curso de nivelación y primer año de la carrera, para abordar tanto aspectos de metodologías de enseñanza y de evaluación, la pedagogía de los inicios, como reflexiones sobre las tensiones que surgen entre el perfil real de los ingresantes de la carrera de Veterinaria y el “capital cultural esperado” (Ezcurra), es decir las expectativas y supuestos que los docentes construyen sobre ellos; que inciden a su vez en la modalidad que sumen las prácticas docentes y el vínculo pedagógico. Estas acciones van a estar a cargo de la Secretaría Académica, Dirección y Coordinación de Carrera e integrantes del GAPCHA.

Una estrategia a desarrollar de manera paralela al desarrollo de la tutoría entre pares, es la implementación de un banco de recursos de los materiales de estudio (apuntes, fotocopias, cuadernillos de actividades, etc.), con un sistema de préstamos y/o intercambios, en base a considerar que solo el 16 % de los estudiantes ingresantes del presente año compran sus apuntes.

Objetivos Generales:

- Implementar un dispositivo institucional de acompañamiento durante el proceso de ingreso y cursado del primer año de la carrera de Veterinaria de la Sede Regional Chamental de la UNLaR.
- Favorecer la plena inserción de los ingresantes de la carrera de Veterinaria al ámbito universitario y la afiliación progresiva al nuevo contexto.
- Propiciar el cuidado de la trayectoria educativa de los ingresantes a partir de generar espacios de diálogos, de respeto, de confianza mediante la interacción con pares más avanzados en el cursado de la carrera.

Objetivos Específicos:

- Contribuir a la disminución de las tasas de deserción y/o abandono durante el primer año de cursada de la carrera universitaria.
- Brindar información precisa y orientación en aspectos académicos y administrativos referidos al ingreso y cursado del primer año de la carrera.
- Favorecer el desempeño académico de los ingresantes para hacer de la permanencia en la Sede Universitaria la mejor oportunidad de desarrollo personal y social.
- Favorecer la participación estudiantil en la vida de la institución y la integración social de los ingresantes con la comunidad universitaria de la Sede.
- Disminuir el sentimiento de aislamiento y soledad de estudiantes que provienen de otras localidades.
- Identificar estudiantes en riesgo académico y articular acciones de intervención con el GAPCHA y Secretaría Académica de la Sede.
- Identificar principales dificultades por la que atraviesan los estudiantes ingresantes y proponer acciones de mejora institucional.
- Asesorar a los ingresantes en el proceso de toma de decisiones con respecto a su formación académica y elección de un posible recorrido o itinerario curricular atendiendo a la realidad de cada estudiante y al contexto particular de la institución.
- Articular permanentemente las acciones de la tutoría con las prácticas del Director y Coordinador de la carrera, los docentes, Secretarios y GAPCHA.

- Orientar a los ingresantes en el desarrollo de sus procesos de aprendizaje y en la detección de sus dificultades y orientación en la búsqueda de posibles soluciones o alternativas de solución adecuadas al marco institucional de la sede.

Primera fase:

Es la etapa previa a la implementación de las tutorías de acompañamiento, centradas en la convocatoria, inscripción, capacitación y selección de los tutores de acompañamiento.

	Acciones	Responsables	Cronograma
Etapa previa a la implementación de las tutorías de acompañamiento	Difusión de la convocatoria en las redes sociales de la Sede Universitaria y entre la comunidad educativa de la Sede.	GAPCHA	Agosto y setiembre de 2024
	Inscripción de tutores de acompañamiento.	GAPCHA	Setiembre 2024
	Capacitación de tutores. Talleres teóricos prácticos donde se abordarán los siguientes ejes: las tutorías en el marco de la universidad, tipos de tutorías, las tutorías de acompañamiento en el ingreso a la universidad: objetivos, alcances. Perfil del tutor. Roles y funciones del tutor. Técnicas de dinámica grupal. Modalidad de trabajo. Acreditación.	GAPCHA	Octubre y noviembre de 2024

Segunda fase: Implementación de la tutoría de acompañamiento. PAT (plan de acción tutorial)

Ejes de trabajo.	Actividades	Responsables	Modalidad de trabajo	Cronograma
<p>Bienvenida a la Sede Regional Chemical de la UNLaR.</p> <p>Presentación de Decana/o y autoridades de la Sede.</p> <p>Presentación de Docentes a cargo de materias del curso de nivelación.</p> <p>Presentación de los/as Tutores/as.</p> <p>Presentación del proyecto de tutorías de acompañamiento</p>	<p>Jornada de bienvenida.</p>	<p>Decana/o</p> <p>Secretarios/as de la Sede.</p> <p>Docentes del curso de nivelación.</p> <p>Tutores</p>	<p>Con el grupo total, 1 encuentro de 1,30 h de duración.</p>	<p>Febrero de 2025</p>
<p>Las tutorías de acompañamiento durante el ingreso y primer año de cursada de la carrera: alcances, limitaciones, expectativas, rol del tutor de acompañamiento, encuadre de trabajo.</p> <p>Técnica de presentación personal.</p>	<p>Presentación de tutores.</p> <p>Diálogo. Expresión de expectativas y aclaraciones sobre el alcance de la tutoría de acompañamiento.</p> <p>Presentación personal: aviso publicitario.</p> <p>Entrega del mapa de la ciudad con la identificación de puntos clave.</p>	<p>Tutores</p> <p>Docente IVU</p>	<p>Con el grupo total, 1 encuentro de 1,30 h de duración.</p>	<p>Febrero de 2025</p>
<p>Encuesta de datos personales y encuesta de ingresantes. Refuerzo del encuadre de trabajo.</p>	<p>Aplicación de las encuestas.</p> <p>Diálogo.</p>	<p>Tutores</p>	<p>Con el grupo total.</p>	<p>Febrero de 2025</p>

			1 encuentro grupal de 1 h de duración	
<p>Conociendo los espacios de la Sede Universitaria.</p> <p>La apropiación del espacio de la universidad: las diferencias entre ocupar espacio y apropiarse del espacio.</p> <p>Los espacios en donde circulan más los estudiantes de Veterinaria: aulas, biblioteca, sala de lectura, Secretaria de Asuntos Estudiantiles, oficina de alumnos/mesa de entrada, hospital clínica, museo de ciencias naturales.</p>	<p>Visita guiada por las instalaciones de la Sede Universitaria.</p> <p>Construcción de un plano de la Sede.</p>	<p>Tutores</p> <p>Director y Coordinador de la carrera de Veterinaria.</p> <p>Docente IVU</p>	<p>Conformación de subgrupos entre 15 a 20 aspirantes a cargo de 2 o 3 tutores.</p>	<p>Febrero de 2025</p>
<p>¿Qué significa ser estudiante universitario?</p> <p>Diferencias y semejanzas entre la secundaria y la universidad.</p>	<p>Conversaciones sobre representaciones acerca de lo que significa ser estudiante universitario.</p> <p>Lectura de un fragmento de discurso del Che Guevara al recibir el Doctorado Honoris Causa de la Universidad Central de Las Villas, 1959: <i>“Y, ¿qué tengo que decirle a la Universidad como artículo primero, como función esencial de su vida en esta</i></p>	<p>Tutores</p> <p>Docente IVU</p>	<p>Trabajo en subgrupos (15 a 20 estudiantes) guiados por 2 o 3 tutores.</p> <p>2 encuentros de 1,30 h de duración.</p>	<p>Febrero de 2025</p>

	<p><i>Cuba nueva? Le tengo que decir que se pinte de negro, que se pinte de mulato, no sólo entre los alumnos, sino también entre los profesores; que se pinte de obrero y de campesino, que se pinte de pueblo, porque la Universidad no es el patrimonio de nadie y pertenece al pueblo”</i></p> <p>Reflexiones grupales sobre la frase.</p> <p>En pequeños grupos completan cuadro comparativo entre la vida en la secundaria y la vida en la universidad. Presentación en afiches.</p>			
El perfil profesional del Veterinario/a, campo de intervención profesional, campo laboral, los vínculos con el mercado y con el contexto social amplio.	Charlas a cargo de profesionales veterinarios/as y docentes de la carrera.	Director y Coordinador de la carrera. GAPCHA Tutores	Trabajo con el grupo total. Técnica grupal: conferencia de prensa 1 encuentro	Febrero 2025
El plan de estudio y sus requerimientos, posible itinerario curricular y	Exposición. Diálogo.	Tutores	Trabajo con el grupo total. 1 encuentro	Febrero 2025

estrategias para llevarlo a cabo.				
Reflexiones sobre la elección de la carrera y la construcción de un proyecto personal y profesional.	Grupos de reflexión. Grupos de discusión.	GAPCHA Docente IVU	Trabajo con el grupo total. 1 encuentro	Febrero 2025
El campus virtual de la UNLaR.	Acompañamiento para el registro en el campus virtual de la UNLaR. Presentación de un aula virtual: localización de componentes. Usos del aula virtual. Recomendaciones.	Tutores	Trabajo en subgrupos (15 a 20 estudiantes) guiados por 2 o 3 tutores. 1 encuentro de 1,30 h de duración.	Febrero 2025
La inscripción a la UNLaR. El pasaje de aspirante a estudiante universitario matriculado. Los plazos para la presentación del título de la secundaria o modalidad para estudiantes mayores de 25 años. El sistema de registro de estudiantes: SIU guaraní. El acceso a becas nacionales y de la UNLaR.	Dialogo sobre requisitos de inscripción y modalidad de presentación de cada documentación requerida. Trabajo con tarjetas con consignas específicas.	Tutores	Trabajo en subgrupos (15 a 20 estudiantes) guiados por 2 o 3 tutores. 1 encuentro de 1,30 h de duración.	Marzo de 2025
Integración entre estudiantes de las diferentes carreras que se dictan en la Sede	Fogón criollo	Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Sede Regional.	Actividad destinada a toda la comunidad universitaria.	Marzo de 2025

Regional Chemical de la UNLaR.		Tutores		
El estudio en la universidad.	<p>Aplicación de encuesta de hábitos de estudio.</p> <p>Conversaciones.</p> <p>Síntesis de lo trabajado a partir de escribir algunos tips sobre hábitos de estudio.</p> <p>Collage o expresión gráfica.</p> <p>Exposición dialogada.</p>	Tutores Docente IVU	<p>2 encuentros de 1,30 h de duración.</p> <p>Trabajo en subgrupos</p>	Marzo de 2025
<p>La inscripción a primer año. Inscripción por materia. Posibles itinerarios de cursada. Las materias correlativas. El plan de estudio de la carrera de Veterinaria.</p> <p>Algunos conceptos a tener en cuenta: cursado, recursado, los TP, regularidad (¿cómo se logra y cuánto dura?), aprobación, exámenes parciales y finales, inscripción a exámenes finales, turnos y llamados. Exámenes finales regulares y libres.</p>	<p>Exposición dialogada.</p> <p>Buzón de dudas, preguntas, sugerencias.</p> <p>Ping pong de preguntas y respuestas.</p>	Tutores	<p>2 encuentros de 1,30 h de duración.</p> <p>Trabajo en subgrupos</p>	Marzo de 2025
El cursado de asignaturas: inscripción, asistencia a clases, participación.	<p>Exposición dialogada.</p> <p>Lectura de un texto científico académico y</p>	Tutores Docente IVU GAPCHA	2 encuentros de 1,30 h de duración.	Abril de 2025

La técnica de toma de apuntes.	toma de apuntes por parte de los tutorados. Socialización de las producciones de cada estudiante. Sugerencias, recomendaciones sobre la toma de apuntes.		Trabajo en subgrupos	
La UNLaR: historia, fecha de creación, estructura organizativa, sedes y delegaciones, departamentos académicos. La Sede Universitaria y su estructura organizativa. Organigrama.	Exposición dialogada. Buzón de dudas, preguntas, sugerencias.	Tutores Docente IVU	2 encuentros de 1,30 h de duración. Trabajo en subgrupos	Abril de 2025
Los trabajos prácticos, la clase de trabajos prácticos, algunas sugerencias para formalizar la presentación de un trabajo práctico. Los ejercicios, las situaciones problemáticas, las guías de estudio, las guías de lectura, el estudio de casos.	Presentación y análisis de casos. Diálogo	Tutores Docente IVU GAPCHA	2 encuentros de 1,30 h de duración. Trabajo en subgrupos	Mayo de 2025
La preparación de exámenes parciales. La organización del tiempo. Estrategias de estudio: la lectura comprensiva y el cuadro sinóptico. Recomendaciones	Exposición dialogada. En pequeños grupos, lectura de textos científicos académicos	Tutores GAPCHA	2 encuentros de 1,30 h de duración. Trabajo en subgrupos	Mayo de 2025

	Aplicación de las técnicas de estudio.			
La preparación de exámenes finales. Estrategias de estudio: técnicas de representación gráfica de la información. Técnicas de respiración y relajación. Recomendaciones	Exposición dialogada. En pequeños grupos, lectura de textos científicos académicos Aplicación de las técnicas de estudio.	Tutores Docente IVU GAPCHA	2 encuentros de 1,30 h de duración. Trabajo en subgrupos	Junio 2025
La inscripción al segundo cuatrimestre.	Acompañamiento para la inscripción mediante el SIU Diálogo Técnica: conferencia de prensa.	Tutores	1 encuentro de 1,30 h de duración. Trabajo en subgrupos	Agosto de 2025
La participación estudiantil en la universidad. La democracia en la universidad.	Diálogos con representantes estudiantiles en el Consejo Superior y Consejo Directivo de los Departamentos Académicos.	Tutores Consiliarios estudiantiles. Consejeros estudiantiles. Secretario/a estudiantil.	2 encuentros de 1,30 h de duración. Trabajo en subgrupos	Agosto de 2025
La toma universitaria de la UNLaR del año 2013	Lectura y reflexión de relatos del libro “Crónicas de la toma”. Reflexiones	Tutores Docente IVU	2 encuentros de 1,30 h de duración. Trabajo en subgrupos	Setiembre de 2025

	<p>Diálogos con estudiantes y/o egresados que participaron de la toma universitaria.</p> <p>Búsqueda de información en redes sociales.</p>			
<p>Los órganos de gobierno de la UNLaR y la modalidad de acceso a los cargos.</p> <p>Las elecciones en la UNLaR. ¿Qué autoridades eligen los estudiantes?</p>	<p>Exposición dialogada.</p> <p>Buzón de dudas, preguntas, sugerencias.</p>	<p>Tutores</p> <p>Docente IVU</p>	<p>1 encuentro de 1,30 h de duración.</p> <p>Trabajo en subgrupos</p>	<p>Octubre de 2025</p>
<p>Los derechos y obligaciones de los estudiantes en la UNLaR: reglamento general de estudiantes, licencias a las que pueden acceder los estudiantes.</p>	<p>Exposición dialogada.</p> <p>Buzón de dudas, preguntas, sugerencias.</p>	<p>Tutores</p>	<p>1 encuentro de 1,30 h de duración.</p> <p>Trabajo en subgrupos</p>	<p>Octubre de 2025</p>
<p>La reforma Universitaria de 1918 y el contexto sociopolítico de la época. Las CRES y sus declaraciones.</p>	<p>Exposición dialogada.</p> <p>Buzón de dudas, preguntas, sugerencias.</p>	<p>Tutores</p> <p>Docente IVU</p>	<p>1 encuentro de 1,30 h de duración.</p> <p>Trabajo en subgrupos</p>	<p>Octubre de 2025</p>
<p>La preparación de exámenes finales. Estrategias de estudio: técnicas de representación gráfica de la información.</p> <p>Técnicas de respiración y relajación.</p> <p>Recomendaciones</p>	<p>Exposición dialogada.</p> <p>En pequeños grupos, lectura de textos científicos académicos</p> <p>Aplicación de las técnicas de estudio.</p>	<p>Tutores</p> <p>Docente IVU</p> <p>GAPCHA</p>	<p>2 encuentros de 1,30 h de duración.</p> <p>Trabajo en subgrupos</p>	<p>Noviembre de 2025</p>

Evaluación del dispositivo	Dialogo Completar encuesta anónima de evaluación. Sugerencias para mejorar la propuesta	Tutores Docente IVU GAPCHA	1 encuentro con el grupo total	Noviembre de 2025
Actividad de cierre	Jornada recreativa	Tutores Docente IVU GAPCHA		Noviembre de 2025

Tercera fase: Evaluación y seguimiento de la propuesta

El seguimiento y monitoreo se implementará de manera continua y recursiva. Se establecerán indicadores específicos para cada eje de trabajo propuesto, que permitan registrar tanto los avances, como las dificultades. Estos indicadores están relacionados con los objetivos planteados y se definirán de manera cuantitativa y cualitativa.

También se efectuarán reuniones de evaluación de la propuesta y entrevistas con los diferentes actores intervinientes.

Esta información se volcará en Informes Técnicos de Avance e Informe Final de las acciones previstas en la propuesta.

También se efectuará el registro de las diferentes actividades mediante actas, planilla de asistencia, fotos y videos.

Bibliografía

- Aponte, E. (2008). *Desigualdad, Inclusión y Equidad en la Educación Superior en América Latina y el Caribe: Tendencias y escenario alternativo en el horizonte 2021*. En Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe, Conferencia Regional de Educación Superior, Cartagena. <https://www.ses.unam.mx/curso2013/pdf/Aponte.pdf>
- Bourdieu, P. y Passeron J. C. (2009). *Los herederos. Los estudiantes y la cultura*. Siglo XXI Editores.
- Bracchi, C. (2016). *Descifrando el oficio de ser estudiante universitario. Entre la desigualdad, la fragmentación y las trayectorias educativas diversificadas*. En Revista “Trayectorias Universitarias”. Volumen 2, N°3, ISSN 2469-0090. <https://revistas.unlp.edu.ar/TrayectoriasUniversitarias/article/view/3019>
- Buchbinder, P. (2005). *Historia de las universidades argentinas*. Editorial Sudamericana.
- Cambours de Donini, A. M. y Gorostiaga, J. (2019). *Acceso y permanencia en universidades del Conurbano: Logros y límites de las políticas institucionales*. Universidad Nacional de Tres de Febrero
- Carli, S. (2012). *El estudiante universitario. Hacia una historia del presente de la educación pública*. Siglo XXI Editores.
- Carlino, P. (2005). *Escribir, leer, y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) (2023). *Informe de Evaluación Externa de la Universidad Nacional de La Rioja*. https://www.coneau.gob.ar/archivos/libros_evaluacion_externa/95-UNLAR.pdf
- Coulon, A. (1997). *El Oficio de Estudiante. La Entrada en la Vida Universitaria*. París: PUF.
- Coulon, A. (1998). *El Arte de ser Estudiante*. Entrevista con Valérie Becquet. París: PUF.
- Duran, D., y Vidal, V. (2004). *Tutoría entre iguales: de la teoría a la práctica*. Barcelona, España: Graó.

Duran Gisbert, D., y Flores Coll, M. (2014). *Prácticas de tutoría entre iguales en universidades del Estado español y de Iberoamérica*. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 13(1), 5-17.

Engle, J. y Tinto, V. (2008). *Moving beyond access. College success for low-income, first-generation students*. Washington. The Pell Institute.

Ezcurra, A. M. (2007). *Los estudiantes de nuevo ingreso: democratización y responsabilidad de las instituciones universitarias*. Bs. As. Universidad Nacional de General Sarmiento.

Ezcurra, A. M. (2011). *Igualdad en educación superior: un desafío mundial*. IEC, Universidad Nacional de General Sarmiento.

Franzante et al. (2019). *Los obstáculos que enfrentan los estudiantes en el primer año universitario y las estrategias construidas para afrontarlos*. En XI Colóquio Internacional sobre Gestão Universitária na América do Sul. <http://repositorio.ufsc.br/xmlui/handle/123456789/25940>

García, P. D. (2023). Regulación del ingreso y acompañamiento a las trayectorias educativas en la universidad pública en los países del MERCOSUR. En Revista Integración y conocimiento N°12 Vol. 2. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/42055/42219>

Gentili, P. y et. al. (comp.). (2009). *Políticas de privatización, espacio público y educación en América Latina*. Homo Sapiens Ediciones.

Kaplan, C. (2006) *La inclusión como posibilidad*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Mancovsky, V. y Más Rocha, S.M. (2019). *Por una pedagogía de “los inicios”. Más allá del ingreso a la vida universitaria*. Editorial Biblos.

Melero, M., y Fernández, P. (1995). *La interacción social en contextos educativos*. Siglo XXI.

Mosca, A., y Santiviago, C. (2012). *Fundamentos Conceptuales de las Tutorías entre Pares. La experiencia de la Universidad de la República. PROGRESA (Programa de Respaldo al Aprendizaje)*. Montevideo, Uruguay. Recuperado de:

<http://www2.compromisoeducativo.edu.uy/sitio/wpcontent/uploads/2013/10/Tutor%C3%A1Da-entre-Pares.pdf>

Mosca, A., y Santiviago, C. (2013). *Tutorías de Estudiantes. Tutorías entre Pares. PROGRESA (Programa de Respaldo al Aprendizaje)*. Universidad de la República. Uruguay.
http://www2.compromisoeducativo.edu.uy/sitio/wp-content/uploads/2013/10/libro_tutorias.pdf

Ministerio de Educación de la Nación. Secretaría de Políticas Universitarias (2022). *Síntesis de información estadísticas universitarias 2021-2022*.

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sintesis_2021-2022_sistema_universitario_argentino_1.pdf

Ministerio de Educación de la Nación. Secretaría de Políticas Universitarias (2020). *Síntesis de información estadísticas universitarias 2018-2019*.

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sintesis_2018-2019_sistema_universitario_argentino_-_ver_final_1_0.pdf

Ministerio de Educación de la Nación. Secretaría de Políticas Universitarias (2018). *Síntesis de información estadísticas universitarias 2017-2018*.

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sintesis_2017_-_2018_0.pdf

Ministerio de Educación de la Nación. Secretaría de Políticas Universitarias. *Sistema de consulta de estadísticas universitarias*. <https://estadisticasuniversitarias.me.gov.ar/>

Ministerio de Educación de la Nación (2021). *Mujeres en ciencias duras: un desafío de muchos años*, marzo. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/mujeres-en-ciencias-duras-un-desafio-de-muchos-anos>

Terigi, F. (2011). *Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares*. En *Pensar la Escuela 2*. Ministerio de Educación de la Nación.

Terigi, F. (2014). *La Inclusión como problema de las políticas educativas*. En Feijoó, María del Carmen, Poggi Margarita, Coordinadoras (2014). *Educación y políticas sociales: sinergias para la inclusión - 1a ed.* - ISBN 978-987-1875-31-3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación IPE-Unesco, 2014.

Tinto, V. (2004). *Access without support is not opportunity: rethinking the first year of college for low-income students*. En Annual Conference of the American Association of Collegiate Registrars and Admissions Officers, Las Vegas.

Topping, K. J. (2005). *Trends in peer learning*. Educational Psychology.

UNESCO – CRES. (2008). *Declaración de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y El Caribe 2008*. http://www.ungs.edu.ar/ms_cre/wp-content/uploads/2015/05/Declaracion-Cartagena-2008.pdf

UNESCO. (2009). Conferencia Mundial sobre Educación Superior 2009 (CMES). *Las Nuevas Dinámicas de la Educación Superior y de la Investigación para el Cambio Social y el Desarrollo*. UNESCO. París.

UNESCO - CRES (2018). *Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe 2018*. Córdoba, Argentina.

Universidad Nacional de Belgrano. Centro de Estudios Avanzados (2018). *Nuestra graduación universitaria es escasa*. https://repositorio.ub.edu.ar/bitstream/handle/123456789/8676/cea_junio_2018.pdf

Universidad Nacional de La Rioja. (Octubre 2023). *Estadísticas - Estudiantes*. <https://www.unlar.edu.ar/index.php/estudiantes/estadisticas>

Universidad Nacional de La Rioja. (Octubre 2023). *Estadísticas - Graduados*. <https://www.unlar.edu.ar/index.php/graduado/estadisticas>

Universidad Nacional de La Rioja. (16 de diciembre de 2020). *Inédita colación bimodal de graduados y graduadas de la UNLaR*. <https://www.unlar.edu.ar/index.php/in/90-medios/noticias/2859-inedita-colacion-bimodal-de-graduados-y-graduadas-de-la-unlar>

Universidad Nacional de La Rioja. (29 de septiembre de 2017). *Se presentó el programa “Mi primera visita a la fábrica” en la UNLaR*. <https://www.unlar.edu.ar/index.php/in/90-medios/noticias/1000-se-presento-el-programa-mi-primera-visita-a-la-fabrica-en-la-unlar>

Universidad Nacional de La Rioja. Secretaria de Planificación y Autoevaluación. (2017). *Informe de Autoevaluación Institucional*.

https://nodoce.unlar.edu.ar/pdf/informe_autoevaluacion.pdf Yuni, J. y Urbano, C. (2013).

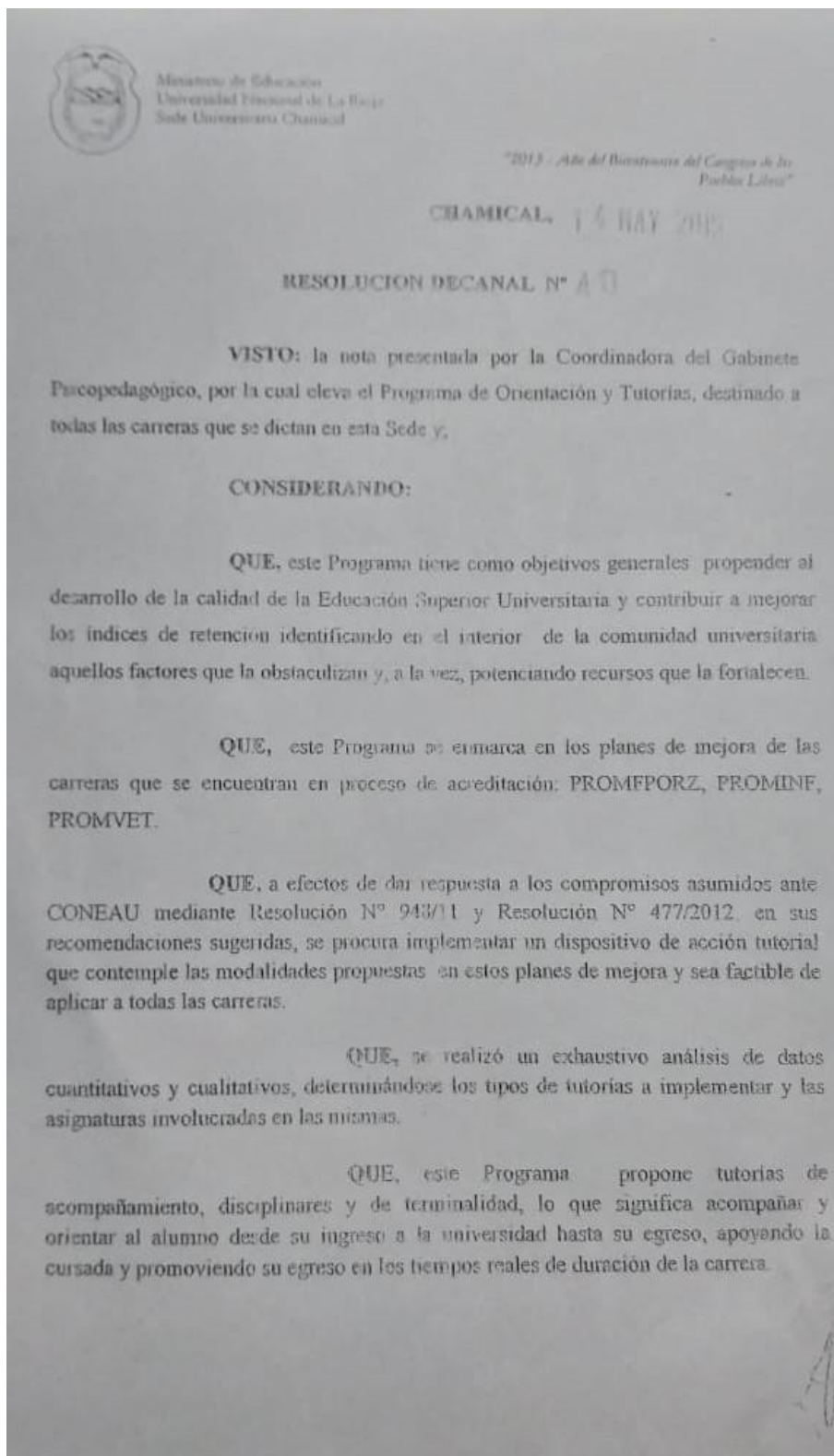
Técnicas para investigar 3. Análisis de datos y redacción científica. Editorial Brujas.

Vélez, G. (2005). *El ingreso: la problemática del acceso a las culturas académicas de la universidad. Ingresar a la universidad.* En. Cuadernillos de actualización para pensar la enseñanza universitaria. Univ. Nac. Río Cuarto, Año 2, N° 1.

Anexos

- **Anexo A: Resolución Decanal N°40/15**
- **Anexo B: Anexo I de la Resolución Decanal N°40/15: Programa de Orientación y Tutorías para Alumnos de las Carreras que se dictan en la Sede Universitaria Chemical De La UNLAR.**
- **Anexo C: Encuesta a ingresantes 2024 de la carrera de Veterinaria – Sede Regional Chemical de la UNLaR.**

Anexo A: Resolución Decanal N°40/15





Ministerio de Educación
Universidad Nacional de La Rioja
Sede Universitaria Chemical

*“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los
Pueblos Libres”*

QUE, la carrera de Ingeniería de Recursos Naturales Renovables para Zonas Áridas (IRNRZA), se encuentra en la segunda fase de acreditación, debiendo priorizarse en la misma, la implementación de acciones asumidas como compromisos por la institución.

QUE, la ejecución del Programa se prevé desarrollar a partir de mayo de 2015 en la carrera de IRNRZA y a partir de febrero de 2016 en todas las carreras que se dictan en esta Sede Universitaria.

Por ello, y atento a las facultades conferidas en el Estatuto de la Universidad Nacional de La Rioja;

**EL DECANO DE LA SEDE CHAMICAL
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**


ARTÍCULO 1º: APROBAR el PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍAS para alumnos de las carreras que se dictan en la Sede Chemical de la UNLaR de acuerdo al Anexo I de la presente.

ARTÍCULO 2º: AUTORIZAR la implementación del PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍAS en el ámbito de esta Sede Universitaria, para alumnos de la carrera de IRNRZA, a partir del mes de mayo del corriente año, de acuerdo a los Anexos II y III de la presente.

ARTÍCULO 3º: ELEVAR la presente Resolución a los DEPARTAMENTOS ACADEMICOS: de CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA PRODUCCIÓN, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO, de CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES, de CIENCIAS DE LA SALUD Y LA EDUCACIÓN y de CIENCIAS SOCIALES JURÍDICAS Y ECONÓMICAS, de la UNLaR, para su convalidación correspondiente.

ARTÍCULO 4º: Notifíquese y Archívese.-

RESOLUCION DECANAL N° 4/15


Ing. Jorge A. Vera Díaz
Decano
Sede Universitaria Chemical
Universidad Nacional de La Rioja



*Ministerio de Educación de La Nación
Universidad Nacional de La Rioja - Sede Universitaria Chamental*

“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos

Libres”

Gabinete Psicopedagógico



UNLaR
Universidad Nacional de La Rioja

Anexo B: Anexo I – Res. Decanal N°40/15

PROGRAMA DE ORIENTACION Y TUTORIAS PARA ALUMNOS DE LAS CARRERAS QUE SE DICTAN EN LA SEDE UNIVERSITARIA CHAMICAL DE LA UNLAR.

FUNDAMENTACION

La formación universitaria se ha visto enfrentada, en los últimos años, a la acuciante necesidad de dar respuesta a los requerimientos de una población ingresante que responde a perfiles diferentes en cuanto a las competencias iniciales con las que cuenta y aquellas de las que ha de disponer al momento de procurar la inserción en el mercado laboral / profesional, una vez finalizados sus estudios

El ingreso de sectores de la población de adolescentes y jóvenes a las escuelas medias que nunca antes había accedido a ella y para los cuales no estuvieron destinados desde su creación pone en evidencia la necesidad de repensar sus formatos organizacionales. La tradición de la escuela media, eminentemente selectiva y destinada a la formación de las capas medias ya sea para permitir la prosecución de los estudios superiores o para la formación para determinados tipos de trabajo (con la consecuente transmisión de valores asociados a ellas tales como la disciplina, el aprovechamiento del tiempo, el esfuerzo individual, entre otras cuestiones.), choca con el ingreso masivo de otros grupos sociales con otras culturas, trayectorias de vida.

En este sentido, no son pocas las opiniones de especialistas que ponen el acento en los sistemas de admisión, entendiéndolo que sólo una política de ingreso que incluya un apoyo continuo al postulante y solidaria con los propósitos institucionales y los fundamentos éticos y científicos de la formación en el nivel, hará posible encontrar soluciones alternativas, que apunten a brindar información e instancias de esclarecimiento y contención para, lejos de reforzar los mecanismos de exclusión se fortalezcan aquellos que orienten y acompañen el ingreso tanto como la permanencia, aportando un elemento más a la calidad de la formación.

En el contexto actual, los dispositivos de acción tutorial, son reconocidos y valorados por las Instituciones y las Unidades Académicas (“**IV Encuentro de la Red argentina de sistemas de tutorías en carreras de ingeniería y afines**”, 2012) El objetivo de estos sistemas tutoriales es acompañar al alumno en los procesos de aprendizaje para mejorar su rendimiento académico y favorecer la adquisición de estrategias y recursos necesarios para su desenvolvimiento autónomo. Es una herramienta fundamental que facilita el acceso, la permanencia y el egreso de los alumnos de la universidad.

Rama (2006) expresa que la demora en los estudios plantea la necesidad de nuevos escenarios en los que se incluya la diversidad de la población. Propone que se debe cumplir con la función de tutor “deberá ser el profesional actualizado y capacitado para contribuir a que los alumnos busquen adecuadamente la información, procesen los saberes, investiguen realidades”.



Ministerio de Educación de La Nación
Universidad Nacional de La Rioja - Sede Universitaria Chamental

“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos

Libres”

Gabinete Psicopedagógico



UNLaR
Universidad Nacional de La Rioja

Simpson (2008) señala que el enfoque que toma en cuenta sólo las dificultades de los alumnos en el plano educativo tiene como sostén teórico un modelo basado en el riesgo y la enfermedad. En la actualidad, el foco de atención se dirige más hacia una perspectiva que tiene como base un modelo de *prevención y promoción*. Desde esta óptica, más amplia que la anterior, se toman en cuenta las potencialidades y los recursos personales y contextuales para resolver favorablemente las dificultades, fortaleciendo a los individuos en riesgo al maximizar sus capacidades y su potencial.

Es relación con esto, es relevante hacer una distinción entre las trayectorias educativas (reales) como los modos heterogéneos, variables y contingentes en que los alumnos transitan su escolaridad y trayectorias teóricas como itinerarios en el sistema, que siguen una progresión lineal prevista por este y marcados por una periodización estándar (Terigi 2007).

Investigaciones realizadas en nuestro medio y el relevamiento de los datos emergentes de diferentes documentos sobre la demora en la realización de los estudios universitarios, llegan a la conclusión de que las dificultades de índole curricular son las que se mencionan como las causas más frecuentes. En cuanto a las dificultades personales, las de más alto porcentaje de respuestas se refieren a estrategias de aprendizaje deficientes, temores frente a los exámenes y una trayectoria curricular que no respeta la correlatividad, provocando que el alumno se vea en una encrucijada, que muchas veces provoca incertidumbre y abandono de los estudios.

El Programa de Orientación y Tutorías de la Sede Universitaria Chamental de la UNLaR tiene el propósito de contribuir a dar respuesta a la desigualdad en el acceso a la educación superior y diseñar estrategias que mejoren la permanencia de los alumnos de las Carreras que se dictan en esta Sede (actualmente se refiere a IRNRZA, VET, TUGAR, CP, LIS y LEU).

Este programa tiene diferentes componentes, a los efectos de diseñar acciones que permitan brindar apoyo y contención a los alumnos ingresantes, a los que se encuentren en riesgo durante la cursada de la carrera elegida y también a quienes aún no pueden culminar la misma, favoreciendo la retención y mejorando los índices de terminalidad.

Antecedentes

- Sistema Institucional de Orientación y Tutoría Resolución Dpto. de Ciencias Aplicadas UNLaR N°345/08
- Proyecto “Tutorías” Sede Universitaria Chamental (diseñado desde el plan de mejora, sin implementar)
- Capacitación de Tutores Resolución N° 215/14 del Departamento de Ciencias Exactas Físicas y Naturales Unlar
- Res decanal de capacitación tutoría 09/14.
- Res. Interna 41/07 Programa integral de Seguimiento y Evaluación de Actividades Académicas en la jurisdicción de esta Sede Universitaria de la UNLaR.
- Res interna 31/08 Programa de Seguimiento Académico del alumno en la jurisdicción de esta Sede Universitaria de la UNLaR.



Ministerio de Educación de La Nación
Universidad Nacional de La Rioja - Sede Universitaria Chamental

“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos

Libres”

Gabinete Psicopedagógico



UNLaR
Universidad Nacional de La Rioja

- Res. 20/10 Programa de tutorías de alumnos en la en la jurisdicción de esta Sede Universitaria de la UNLaR.

Se enmarca en los compromisos asumidos por la Institución ante CONEAU, que están plasmados en los Programas de Mejora: PROMFORZ, PROMVET Y PROMINF.

Objetivos Generales:

- Propender al desarrollo de la calidad en la Educación Superior Universitaria.
- Contribuir a mejorar los índices de retención, identificando en el interior de la comunidad universitaria aquellos factores que la obstaculizan y, a la vez, potenciando recursos que la fortalecen.

Objetivos Específicos:

- Favorecer procesos de orientación educativa hacia los alumnos ingresantes, promoviendo su integración a la vida universitaria.
- Promover el seguimiento de los estudiantes detectando conflictos y procesos que puedan derivar en instancias de demora y/o de deserción
- Favorecer las trayectorias educativas de los estudiantes procurando la continuidad y terminalidad.
- Incentivar al alumno avanzado en el tránsito hacia la terminalidad de la carrera.

Debemos tener presente que lo **que es** una tutoría y lo que **no es**:

Una tutoría **es** un un proceso orientador en aspectos académicos, personales y profesionales, con la finalidad de diseñar la trayectoria educativa más acorde a las posibilidades para que llegue a ser un estudiante autónomo, competente y crítico (Gairín y otros, 2004).

Una tutoría **no es**: una clase de consulta, un espacio de quejas y reclamos, un control que anula la autonomía y responsabilidad, un espacio que vaya en “contra” de la clase y docentes.

SISTEMA DE TUTORIA EN LA SEDE UNIVERSITARIA CHAMICAL

Atendiendo a la problemática detectada en la Institución, mediante diferentes documentos, tales como: Encuestas a ingresantes, informes de cátedra, encuesta de evaluación de cátedra, fichas de detección de dificultades académicas, se decide implementar el sistema de tutoría que aporte más beneficios a la población destinataria:

- alumnos ingresantes y de primer año,
- alumnos de los cursos siguientes,



Ministerio de Educación de La Nación
Universidad Nacional de La Rioja - Sede Universitaria Chamental

“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos

Libres”

Gabinete Psicopedagógico



UNLaR
Universidad Nacional de La Rioja

- alumnos avanzados que se encuentren “demorados” en la cursada, adeudando menos de 3 asignaturas y/o el trabajo final de sus respectivas carreras.

Para abordar la población destinataria se propone:

- Tutorías Generales: a cargo de alumnos avanzados.
- Tutorías Disciplinarias : docentes y egresados de la carrera
- Tutorías para la terminalidad de carrera: docentes de asignaturas y docentes investigadores.

Tutorías de Acompañamiento para la inserción universitaria:

Estas tutorías concebidas como tutorías de orientación y contención, promueven la “afiliación” del ingresante al nuevo contexto (el universitario), su inserción y apropiación de los requerimientos de este nuevo escenario en el que debe desenvolverse. Asimismo, se les ofrecerá un espacio de reflexión y orientación, con el objetivo de colaborar en el diseño de una planificación posible del recorrido curricular propuesto en cada carrera, promoviendo un alumno proactivo, autónomo, responsable, y protagonista de su proceso de formación, optimizando los índices de retención.

Asimismo, los tutores podrán detectar las dificultades disciplinares, que serán abordadas bajo la supervisión del profesor de esa asignatura.

PERFIL Y FUNCIONES DEL TUTOR DE ACOMPAÑAMIENTO

PERFIL

- Alumno de cualquiera de las carreras que se cursan en la Sede, que haya cursado primer año.
- Familiarizado con el contexto académico y administrativo.
- Conocer la estructura de la organización de la Universidad y de la Sede.
- Capaz de orientar, asesorar y acompañar.
- Preparado para fomentar en el tutorado el autoconocimiento, favoreciendo su formación integral.
- Competente en la comunicación, manteniendo una actitud ética y de empatía hacia los estudiantes, favoreciendo el diálogo permanente.
- Competente en el empleo de las nuevas tecnologías.
- Capacidad de gestión.
- Capacidad para actuar en equipo.
- Capacidad de mediación ante conflictos.
- Dominar nociones básicas de inteligencia emocional y comunicación asertiva.
- Capaz para conducir entrevistas individuales y grupales.



Ministerio de Educación de La Nación
Universidad Nacional de La Rioja - Sede Universitaria Chemical

“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos

Libres”

Gabinete Psicopedagógico



UNLaR
Universidad Nacional de La Rioja

- Capaz de diseñar junto a los tutorados un plan de acción tutorial, que les permita realizar la actividad académica y actividades recreativas y de salud que contribuyan a su formación integral.

FUNCIONES

- Establecer horarios de tutorías: 2 veces por semana, durante el curso de ingreso; 1 vez por semana, durante el primer cuatrimestre.
- Conocer a sus tutorados, elaborar ficha de datos personales y dificultades manifestadas por ellos, realizar sugerencias y darle seguimiento
- Informar, esclarecer y actuar de intermediario en aquellas problemáticas académicas e institucionales que el alumno presente y que entorpecen el adecuado proceso de adaptación a la vida universitaria.
- Estimular actividades académicas, científicas, recreativas y/o deportivas que permitan la participación e integración de los ingresantes.
- La articulación entre el estudiante y la Sede, Secretarías, Equipo de Cátedra, Gabinete, otros actores e instituciones de la comunidad
- Soporte motivacional.
- Fomentar en el estudiante la comunicación oral y escrita.
- Orientar al alumno sobre los procesos académico-administrativos de la universidad.
- Administrar y procesar la Encuesta a Ingresantes, e informar al Gabinete Psicopedagógico de la Sede, para la confección del Perfil del Ingresante de cada carrera.

Estas tutorías serán grupales, obligatorias y se darán en horario extra-clase.

Tutorías Disciplinarias

El propósito de estas tutorías es que los tutores, tanto de primer año y de años subsiguientes, diseñen actividades que incentiven el mejoramiento de las competencias de los alumnos, posibilitando una mejora en su evolución académica dentro de la carrera elegida, tendiendo a optimizar la retención y a disminuir el desgranamiento.

Las asignaturas previstas para ser tutoradas en el año 2015 fueron seleccionadas a partir de **datos cuantitativos**: Sistema Informático Universitario (S.I.U.), ponderaciones de alumnos en las Encuestas de Evaluación de Cátedra, datos estadísticos de los Informes de Cátedra presentados por los Docentes); y **datos cualitativos** obtenidos por entrevistas a informantes claves: Directores y Coordinadores de Carrera, Docentes de las asignaturas, opiniones y sugerencias de los alumnos en las Encuestas de Evaluación de Cátedra, opiniones de los alumnos con dificultades académicas, vertidas en ocasión de realizarse el Taller de Estrategias de Aprendizaje (año 2014)

Estas tutorías serán: grupales, obligatorias y dictadas dentro del horario de clase de la asignatura.



Ministerio de Educación de La Nación
Universidad Nacional de La Rioja - Sede Universitaria Chamental

“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos

Libres”

Gabinete Psicopedagógico



UNLaR
Universidad Nacional de La Rioja

PERFIL Y FUNCIONES DEL TUTOR DE TUTORIAS DISCIPLINARES

PERFIL

- Docente de la asignatura o egresados de la carrera, integrados al equipo de cátedra.
- Vocación docente.
- Desempeño académico eficiente en su asignatura, participación en proyectos de extensión y/o investigación en la Universidad.
- Características personales: empatía, capacidad de escucha, habilidades sociales en la interrelación con los demás integrantes del equipo.
- Adecuada expresión oral y escrita.
- Habilidad en el ejercicio del liderazgo con relación a la tarea.
- Sentido de pertenencia institucional.

FUNCIONES

- Detección personalizada de las dificultades de los tutorados (en cuanto a sus conocimientos previos, hábitos de trabajo y estudio)
- Abordar dificultades específicas de los tutorados, en lo referente a la apropiación del contenido disciplinar y su relación con la práctica profesional.
- Proporcionar estrategias de aprendizaje de los saberes de las materias consideradas críticas.(Enseñar a aprender, a hacer, a ser y a convivir)
- Contactarse con el director o coordinador de carrera, docentes de equipos de cátedra, del gabinete psicopedagógico y secretario estudiantil para informar sobre problemas que se les planteen a los alumnos para la búsqueda de soluciones; evolución de los procesos de integración y cumplimiento de objetivos.
- Informarse de las asistencias e inasistencias muy marcadas para revertir la situación.
- Resolver dudas y proponer problemas atinentes a la asignatura.

COMPETENCIAS

- A nivel comunicacional: capacidad de comprender y elaborar mensajes en diferentes sistemas simbólicos; acrecentar capacidad de diálogo; conocimiento de las nuevas reglas de la cultura tecnológica.
- A nivel tecnológico: conocer nuevos recursos tecnológicos.
- A nivel de gestión: reconocer las posibilidades de planificación para una adecuada gestión del tiempo, comprender la importancia de la negociación en el trabajo colaborativo y en la resolución de conflictos y problemas
- A nivel pedagógico: poder guiar al estudiante a un aprendizaje autónomo.



Ministerio de Educación de La Nación
Universidad Nacional de La Rioja - Sede Universitaria Chamental

“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos

Libres”

Gabinete Psicopedagógico



UNLaR
Universidad Nacional de La Rioja

Tutorías para la terminalidad de la carrera

El propósito de estas tutorías es detectar al alumno “crónico” o que se encuentra estancado en la cursada de las últimas asignaturas de su carrera, como así también en la realización del Trabajo Final que tiene como requisito para su finalización.

Según los últimos datos estadísticos de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, los estudiantes de universidades públicas, se extienden en sus estudios hasta recibirse, en promedio, un 50% más de los años que dura la carrera.

A la hora de analizar por qué estos estudiantes prolongan sus estudios hasta convertirse en "crónicos", la necesidad de trabajar puede ser la causa principal, pero hay otras que aparecen cada vez con más frecuencia —según afirman los especialistas consultados— de la mano de la creciente complejidad del mundo exterior. "Si bien muchos estudiantes tienen empleo, también existen aquellos que presentan una dificultad de aprendizaje. Mientras que otros se inhiben sólo con pensar que tienen que enfrentarse al mundo laboral", explica la psicóloga Inés Sotelo, familiarizada con este tipo de casos por ser titular de una cátedra en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires (UBA)

Especialistas en este tema coinciden en que hay cada vez más estudiantes que sienten inhibición al enfrentarse al mundo adulto al salir de la "protección" de la universidad e insertarse en un mercado laboral cada vez más exigente. Se produce un "encierro riesgoso", dicen.

"En muchos casos, desde la familia se estimula la dependencia. Y después, la falta de límites no deja a los estudiantes pasar a la siguiente etapa de sus vidas, se quedan en una posición de recibir, cuando en el mundo laboral ocurre lo opuesto, ellos son los que tienen que dar", dice la directora de Psicólogos y Psicoanalistas de Buenos Aires (PPBA), licenciada Alicia Díaz Farina.

Hay otros casos de estudiantes que, a pesar de tener un par de materias pendientes para recibirse, tienen una barrera para rendirlas, experimentan pánico ante un examen o ataques de fobia al tener que hablar ante los profesores.

Al analizar estos datos, es importante tener presente que la problemática del alumno llamado “crónico” es multicausal, por lo tanto se debe abordar desde perspectivas diversas. En este sentido el apoyo inicial del alumno por el Gabinete Psicopedagógico se complementará con las tutorías en las asignaturas pendientes.

Las tutorías de terminalidad serán optativas y en horario extra-clase. Previamente los alumnos tendrán encuentros grupales con Profesionales Psicopedagogas y Psicóloga del Gabinete Psicopedagógico de la Sede Universitaria Chamental.



Ministerio de Educación de La Nación
Universidad Nacional de La Rioja - Sede Universitaria Chemical

“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos

Libres”

Gabinete Psicopedagógico



UNLaR
Universidad Nacional de La Rioja

PERFIL DEL TUTOR DE TUTORIAS DE TERMINALIDAD

- Tener conocimiento del área disciplinar en la que se va a desempeñar y conocimiento del entorno (del centro educativo en el que trabaja, y del contexto social general, interacción con todos los actores de la institución)
- Conocer los planes y programas de estudio que oferta su unidad académica.
- Conocer la estructura y organización del plan de estudios que cursa el alumno respecto a: perfil de egreso de la carrera, cursos optativos y otras modalidades para la obtención de créditos.
- Estar vinculado con el Subsecretario de Graduados y con egresados que desempeñen su labor profesional en el medio.
- Capaz de articular con Directores y Coordinadores de Carrera, con el Gabinete Psicopedagógico, con docentes de las asignaturas “críticas” y docentes de Trabajo Final.
- Tener conocimientos sobre la realización de tesis o seminarios.
- Poseer una muy buena expresión escrita.
- Informar, esclarecer y actuar de intermediario en aquellas problemáticas académicas e institucionales que el alumno presente y que entorpecen la culminación de su carrera.

FUNCIONES

- Poder establecer relaciones interpersonales y de comunicación para crear un clima de trabajo basado en la confianza y la cordialidad
- Asesorar, orientar, y facilitar el proceso de aprendizaje, combatiendo de manera dialógica los hábitos de estudio o actitudes negativas, que puedan tener los tutorados.
- Saber reconocer el esfuerzo en el trabajo realizado por el tutorado ofreciéndole retroalimentación oportuna.
- Estar en disposición de mantenerse actualizado en la disciplina donde ejerce la tutoría.
- Mantenerse informado sobre los aspectos institucionales y específicos del estudiante, esenciales para la actividad tutorial.
- Mostrar interés por los proyectos de los estudiantes
- Informar y sugerir actividades extracurriculares (dentro y fuera de la institución) que favorezcan un desarrollo profesional integral del estudiante
- Identificar los problemas que surjan durante el proceso formativo y orientar al estudiante en sus posibles opciones de solución.
- Dar a conocer los apoyos y beneficios que puede obtener de las diversas áreas universitarias: otros departamentos, biblioteca, bolsa de trabajo, convenios con universidades, convenios con empresas y becas.
- Ofrecer apoyo y consejo en algunos momentos de crisis que se pueden presentar durante el proceso formativo
- Orientar acerca de las concepciones teóricas, las metodologías e instrumentos de investigación más adecuados y oportunos para el mejor desarrollo de la investigación y redacción de la tesis.



Ministerio de Educación de La Nación
Universidad Nacional de La Rioja - Sede Universitaria Chemical

“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos

Libres”



UNLaR
 Universidad Nacional de La Rioja

Gabinete Psicopedagógico

- Discutir y evaluar las actividades efectuadas por los estudiantes en distintos espacios externos a la institución para reforzar los conocimientos adquiridos y aplicarlos a situaciones y problemas concretos de su futura práctica profesional.

MECANISMOS DE SELECCIÓN DE LOS TUTORES

Previa capacitación a cargo del gabinete

Concurso antecedentes y oposición presentación un PAT (Plan de acción Tutorial)

DURACION DE LA TUTORIA: 10 meses

RESPONSABLES DEL SISTEMA DE TUTORÍAS

DE ACOMPañAMIENTO	GABINETE PSICOPEDAGOGICO	SECRETARIA ESTUDIANTIL	DOCENTES DEL CURSO DE INGRESO	ALUMNOS : QUE CURSEN 2° AÑO O SUBSIGUIENTES
DISCIPLINARES	GABINETE PSICOPEDAGOGICO	DIRECTORES Y COORDINADORES DE CARRERA	DOCENTES o EGRESADOS DE LA CARRERA.	ALUMNOS AVANZADOS DE LAS DIFERENTES CARRERAS
DE TERMINALIDAD	GABINETE PSICOPEDAGOGICO °LIC NORA YUDICA °LIC TERESITA MORENO °LIC MARIA EUGENIA RIVADENEIRA	DIRECTORES Y COORDINADORES DE CARRERA	DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS INVOLUCRADAS DOCENTES DE LA CÁTEDRA DE EXPRESION ORAL Y ESCRITA	EGRESADOS DOCENTES A CARGO DEL TRABAJO FINAL



ACTIVIDADES A REALIZAR

Se contemplan a modo hipotético un desarrollo de actividades para poder dar cumplimiento a lo ideado en este plan estratégico. Las actividades previstas en este plan están condicionadas a la variable tiempo y a las propias de una primera experiencia de este tipo de tutorías.

A partir del mes de junio de 2015

Talleres de Capacitación de Tutores.

1. Selección de tutores disciplinares
2. Implementación de tutorías disciplinares
3. Relevamiento de alumnos posibles de incorporarse a tutorías de terminalidad
4. Talleres de reflexión con responsables de tutorías de terminalidad
5. Implementación de tutorías de terminalidad
6. Evaluación parcial
7. Capacitación de tutores de acompañamiento
8. Selección de tutores de acompañamiento
9. Implementación de tutorías de acompañamiento
10. Implementación de tutorías disciplinares (continuidad)
11. Capacitación de tutores de terminalidad
12. Implementación de tutorías de terminalidad (continuidad)
13. Evaluación del primer año del programa
14. Reajustes

CRONOGRAMA: Del 1 de junio de 2015 al 20 de diciembre de 2015

Actividad	Junio 2015	Julio 2015	Agosto 2015	Septiembre 2015	Octubre 2015	Noviembre 2015	Diciembre 2015
Capacitación y selección de tutores	X	X					
Implementación de tutorías disciplinares			X	X	X	X	



Ministerio de Educación de La Nación
Universidad Nacional de La Rioja - Sede Universitaria Chamental

“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos

Libres”



UNLaR
 Universidad Nacional de La Rioja

Gabinete Psicopedagógico

Relevamiento de alumnos posibles para tutorías de terminalidad			X				
Talleres de reflexión con responsables de tutorías de terminalidad			X				
Implementación de tutorías de terminalidad				X	X	X	X
Evaluación parcial del programa							

CRONOGRAMA: 1 de febrero de 2016 al 20 diciembre 2016

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Capacitación y selección de tutores	X										
Implementación de tutorías de acompañamiento	X	X	X	X	X		X	X	X	X	
Implementaciones tutorías disciplinares			X	X	X		X	X	X	X	
Implementación de tutorías de terminalidad				X	X	X		X	X	X	
Evaluación del programa											X



Ministerio de Educación de La Nación
Universidad Nacional de La Rioja - Sede Universitaria Chamental

“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos

Libres”

Gabinete Psicopedagógico



UNLaR
Universidad Nacional de La Rioja

Lic. Nora Cecilia Yúdica de Nieto	Coordinadora
Mg. Erika Lilian Toledo	Integrante
Lic Teresita Moreno	Integrante
Lic María Eugenia Rivadeneira	Integrante
Lic. Stella Maris Quintero	Integrante

Chamental , 14 de abril de 2015

.....

Anexo C: Encuesta Ingresantes 2024 de la Sede Regional Chemical de la UNLaR

Estimados/as estudiantes ingresantes: le damos la bienvenida a nuestra Casa de Altos Estudios y les deseamos éxitos en este camino que compartiremos juntos.

En esta oportunidad le pedimos que respondan las siguientes preguntas, cuyas respuestas serán tenidas en cuenta para identificar el perfil de estudiantes que ingresan a nuestra Universidad y para diseñar acciones específicas de acompañamiento a sus trayectorias estudiantiles.

tmoreno@unlar.edu.ar

No compartido

* Indica que la pregunta es obligatoria

Carrera*

Tu respuesta

A)- Datos personales

1- Edad

*

Tu respuesta

2- Género

*

Femenino

Masculino

Otro

3- Lugar de nacimiento

*

Tu respuesta

4- Fecha de nacimiento*

Fecha

5- Estado civil

*

Tu respuesta

6- ¿Tienes hijos? Si respondes que sí, especifica cuántos hijos tienes

*

Tu respuesta

7- Lugar de procedencia (país, provincia, ciudad)

*

Tu respuesta

B)- Antecedentes Escolares

8- Título de Nivel Secundario (Bachiller con Orientación en..., Técnico Agropecuario/Maestro mayor de obras/Electromecánica, otros)

*

Tu respuesta

9- Año de egreso del nivel secundario

*

Tu respuesta

10- Nombre de la escuela en la que culminaste el nivel secundario*

Tu respuesta

11- Tipo de gestión de la escuela secundaria cursada*

Pública

Privada

12- Lugar (ciudad y provincia) de la escuela secundaria en la cual egresaste*

Tu respuesta

13- ¿Qué asignaturas te gustaban más en el secundario?

*

Tu respuesta

14- ¿Qué asignaturas no te gustaban o te gustaban menos en el secundario?

*

Tu respuesta

15- ¿Repetiste algún año de la escuela primaria o secundaria? Si respondes que sí, escribe el grado o año.*

Tu respuesta

16- Después de egresar de la secundaria ¿iniciaste otros estudios de nivel superior? Si respondes que sí, escribe la carrera o estudios que cursaste y si culminaste con el mismo.

*

Tu respuesta

17- Consideras que la escuela secundaria te preparó para ingresar a la universidad? ¿Por qué?

*

Tu respuesta

C)- Situación socioeconómica del estudiante

18- ¿Cómo costearas tus estudios?

*

Trabajo
Ayuda familiar
Otro

19- ¿Tienes beca? Si responde que sí, escribe el tipo de beca que percibes*

Tu respuesta

20- ¿Tienes obra social?*

Sí
No

21- La vivienda en la que resides actualmente es:*

Propia
Alquilada
Prestada
Otra

22- ¿Con quién vives actualmente?*

Vivo solo/a
Con mi familia
Comparto vivienda con compañeros/amigos

23- ¿Con qué recursos informáticos cuentas actualmente para conectarte a clases virtuales y/o acceder al campus virtual?

PC de escritorio
Notebook
Celular
Tablet

24- Tipo de conectividad con la que cuentas en tu vivienda

Conexión domiciliaria
Datos móviles
Conexión en lugares públicos
No tengo acceso a internet

25- ¿Cómo obtienes el material de estudio? (apuntes, fotocopias, libros) *

Los compro
Pido prestado
Estudio desde un dispositivo tecnológico (PC, netbook, tablet, celular)
Estudio de apuntes que tomo en clase

26- Máximo nivel educativo alcanzado por el padre*

Primario incompleto
Primario completo
Secundario incompleto
Secundario completo
Terciario o Superior incompleto (Tecnatura o Docencia)
Terciario o Superior completo (Tecnatura o Docencia)
Universitario incompleto
Universitario completo
Posgrado

27- Máximo nivel educativo alcanzado por la madre*

Primario incompleto
Primario completo
Secundario incompleto
Secundario completo
Terciario o Superior incompleto (Tecnatura o Docencia)
Terciario o Superior completo (Tecnatura o Docencia)

Universitario incompleto
Universitario completo
Posgrado

28- Ocupación del padre*

Tu respuesta

29- Ocupación de la madre*

Tu respuesta

Esta pregunta es obligatoria

Enviar

[Borrar formulario](#)

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Este formulario se creó en Universidad Nacional de La Rioja. [Denunciar abuso](#)

Formularios